DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IV Legislatura | Pamplona, 4 de marzo de 1999 | NÚM. 27

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MONTES

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. Dª INMACULADA MATÍAS ANGULO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE MARZO DE 1999

ORDEN DEL DÍA

—— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para informar sobre las negociaciones de la Agenda 2000.

—— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para informar sobre la ubicación, en Tudela, del trujal mancomunado.

Comienza la sesión a las 16 horas y 39 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para informar sobre las negociaciones de la Agenda 2000 (Pág. 2).

Abre la sesión la Presidenta de la Comisión, señora Matías Angulo, y cede la palabra al señor Ezpeleta Martínez (G.P. «Socialistas del Parlamento de Navarra»), representante de uno de los grupos que han solicitado la comparecencia, a quien contesta el Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, señor Martínez Alfaro (Pág. 2).

En el primer turno de intervenciones toman la palabra los señores Ezpeleta Martínez, Urdiáin Martínez (G.P. «Unión del Pueblo Navarro») y Basterra Layana (G.P. «Convergencia de Demócratas de Navarra», a quienes, tras cada intervención, responde el Consejero (Pág. 11).

En el segundo turno intervienen los señores Ezpeleta Martínez, Urdiáin Martínez y Basterra Layana (Pág. 15).

Se suspende la sesión a las 18 horas y 1 minuto.

Se reanuda la sesión a las 18 horas y 14 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para informar sobre la ubicación, en Tudela, de un trujal mancomunado (Pág. 15).

La Presidenta cede la palabra al solicitante de la comparecencia, señor Nuin Moreno (G.P. «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra»), a quien contesta el Consejero (Pág. 15).

Se suspende la sesión a las 18 horas y 47 minutos.

Se reanuda la sesión a las 18 horas y 51 minutos.

En el primer turno de intervenciones toman la palabra el señor Nuin Moreno, a quien responde el Consejero, y los señores Urdiáin Martínez, Ezpeleta Martínez y Basterra Layana, a quien contesta el Consejero (Pág. 20).

En el segundo turno intervienen los señores Nuin Moreno y Basterra Layana, a quienes, tras cada intervención, responde el Consejero (Pág. 25).

Se levanta la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 16 HORAS Y 39 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para informar sobre las negociaciones de la Agenda 2000.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes. Contamos con la presencia del ilustrísimo Consejero de Agricultura, señor Martínez Alfaro, así como de la de don Javier Sanz, que es el gerente del ITG.*

El orden del día está compuesto por dos puntos. En el primero, que es por el que empezamos, se le ha citado al Consejero de Agricultura para informar sobre las negociaciones de la Agenda 2000. La petición viene aceptada por la Mesa y Junta de Portavoces y la han solicitado don Javier Sánchez Turrillas y don Martín Landa. Como portavoz del Partido Socialista va a actuar el señor Ezpeleta, quien tiene la palabra.

SR. EZPELETA MARTÍNEZ: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. Bienvenido, señor Consejero. Bien es verdad que a esta misma hora posiblemente en Bruselas se esté tratando de este mismo tema en un foro de mucha mayor entidad, donde se están jugando unos intereses verdaderamente importantes no sólo para Navarra, aunque para nosotros sea lo más importante en este momento. La financiación a nivel europeo es algo que en este momento está en discusión. Hay propuestas que posiblemente están funcionando, hay alianzas que se están realizando; hay dos grupos muy definidos, el norte de Europa y el sur de Europa.*

Parece que el tema puede ser preocupante ante el futuro que pueda tomar la agricultura de Navarra, tal como nos lo expusieron los sindicatos en su comparecencia, tanto el sindicato EHNE como el sindicato UPA, ya que no tuvimos el honor de ser informados por parte de la UAGN. Parece que a escala europea y ya se empieza incluso a hablar de posible regresión, de que vamos avanzando hacia la recesión, y, desde luego, en el tema de la agricultura puede ser muy serio. Si el tema de los fon-

dos, tanto de cohesión como todo lo que supone la Agenda 2000 para el tema agrícola, se modifica, no sólo en lo que suponen las cantidades, que, de alguna manera, siempre pueden negociarse y, al final, pueden ser parecidas, sino, si no se manejan bien, que esas cantidades se repartan de una manera mucho más equitativa y mucho más social, y sobre todo que se defienda lo que en Navarra yo creo que todos los colectivos, el Gobierno y todos los grupos políticos, entendemos por lo que es un tema agrario de tipo familiar, una estructura agraria que responde a unos condicionantes muy diferentes de lo que es una estructura de tipo muy amplio o monopolista con grandes ayudas; aquí no, Navarra tiene unos planteamientos muy diferentes de una estructura familiar.

Independientemente de la propuesta por la que le ha solicitado la comparecencia el grupo socialista, para que nos exponga los pasos que ha dado el Gobierno de Navarra ante el Gobierno de España para defender los intereses de la agricultura y la ganadería en Navarra, quisiéramos también hacerle una segunda pregunta: si considera que el Gobierno de la nación, el Gobierno del PP está defendiendo bien y razonablemente los intereses de Navarra y, a lo mejor, si ha hecho un tipo de alianzas y ha vendido la perdiz antes de cazarla, ahora que estamos en contrapasa y disculpe, señor Basterra, porque no sé si la perdiz tiene que ver algo con la contrapasa, pero, en cualquier caso, creemos que al haberse apartado de un socio fuerte, como es Francia, que rápidamente ha hecho una entente con los países del norte de Europa, de alguna manera, el tema de las cuotas lecheras, que se ha vendido como que ya estaba hecho –las 500.000 toneladas, las 550.000–, posiblemente está en estos momentos en el alero y también se puede perder; todo el tema de lo que supone las frutas y hortalizas con la reforma del artículo 35 del nuevo documento.

Posiblemente estemos en una situación absolutamente seria que requiere que no sólo el Gobierno de Navarra haga una presión muy fuerte, sino que todos los sindicatos se muevan para organizar, como hoy en día hemos podido ver por los medios de comunicación que hay manifestaciones y que hay medidas de presión, también aquí habrá que hacer algo, porque todos tenemos que estar en el mismo campo. Y no quiero extenderme más, así que le dejo palabra, señor Consejero. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias, señor Ezpeleta. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (Sr. Martínez Alfaro)*: Gracias, señora Presidenta. Con la venia, señorías, buenas tardes. Al hilo de lo que manifestaba el señor Ezpeleta, efectivamente en este momento se reinicia el aquí y el ahora, porque saben que la primera ronda negociadora en Bruselas se había pospuesto hasta el martes pasado a las tres de la tarde y, finalmente, ha habido otro receso y prácticamente ahora estará dirimiéndose en el Consejo de Ministros de Agricultura toda la problemática del conjunto de la Unión.*

Dicho esto, efectivamente coincido con el señor Ezpeleta en tanto en cuanto manifiesta que hay intereses importantes en estas negociaciones y encima de la mesa. Yo creo que no hay que dramatizar. El 7 de noviembre del 97 yo hablaba en esta misma Comisión sobre la Agenda 2000 y decía que entendía que se crease expectación, que se crease desasosiego incluso, pero que desde luego lo que no entendía era que creásemos alarma injustificada. ¿Por qué digo esto? Digo esto porque indudablemente en este momento se está en una negociación dura, difícil, con intereses encontrados, con sectores concretos que en distintos países tienen la importancia capital que tienen y, evidentemente, porque una negociación no es fácil. Además, también hay un trasfondo generado fundamentalmente por el nuevo gobierno socialdemócrata alemán, que trata de que Alemania, entendiendo desde la visión de Alemania, no nutra de una forma tan importante los fondos comunitarios. Pero, aún siendo así las cosas, entiendo que la negociación no ha hecho más que empezar; no olvidemos que estamos hablando del Consejo de Ministros de Agricultura, todavía queda el ECOFIN, el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores –el general– y, finalmente, el Consejo de Presidentes, que es donde parece ser que se pueda sustanciar la cuestión. Eso si se consigue cerrar el tema dentro de la presidencia alemana, pues es un intento por parte de Alemania, como ya sabíamos de antemano, porque la siguiente presidencia es de un país más pequeño, que es Finlandia, y lógicamente los alemanes tratarán de cerrar la negociación dentro de su presidencia.

Si me lo permiten, dividiré la comparecencia en tres bloques. Por una parte, las actuaciones tanto personales como por parte del Gobierno de Navarra, del departamento, que se han realizado en este tema. Voy a tratar de no ser exhaustivo; la verdad es que tengo una relación cronográfica de fechas y de situaciones concretas, pero, por no aburrirles, iré a plantear lo que fue el último posicionamiento, digamos el más importante, el de hace unos días, y también quisiera hacerles una perspectiva general de cuál era la situación esta mañana, si esto ha empezado a las tres, ahora que estamos ya cerca de las cinco, no sé cómo irá. Y luego, por fin, quiero comentarles los dos planteamientos que subyacen y que son las bambalinas de este escenario, que es el problema de la financiación, bien la coofinanciación, bien la regresividad o la curva de la joroba, que también se llama así.

Respecto a la otra pregunta que me hacía usted, la de si el Gobierno de España está defendiendo nuestros intereses con suficiente rotundidad y con suficiente eficacia, yo estoy convencido de que sí. Lo dije el día 3 de febrero en otro foro, como es el Senado de España, en la Comisión de Agricultura, hablando de dos OCM a las que luego nos referiremos, la del sector lácteo y la del vacuno de carne. Yo estoy convencido de que estamos en buenas manos.

Otro tema es que España tiene un problema de partida, como luego veremos, sobre todo en las tres OCM continentales: cultivos arables, vacuno de carne y vacuno de leche. ¿Y qué dificultades son ésas? Que se necesita con carácter previo a la negociación conseguir un reequilibrio de esos tres sectores. Es decir, si hablamos, por ejemplo, de la OCM del vacuno de leche, difícilmente –y yo entiendo que ésta es la postura de la Ministra y es una postura absolutamente lógica– podemos entrar a hablar de la unidad de prima o de lo que se conoce por aquí como vaca virtual o vaca estándar; difícilmente podemos hablar de eso si previamente no hemos resuelto nuestro problema histórico de cuota, nuestra deficiencia histórica de cuota. Esto es un problema de partida. Hasta esta situación, las cosas iban razonablemente bien, desde el día 22 hasta el viernes pasado cuando se paró el proceso negociador.

Si me lo permiten, entendiendo que he contestado a la pregunta que usted me planteaba, inicio la comparecencia en el orden que tenía establecido.

Yo creo que las comunidades autónomas en general y la Comunidad Foral de Navarra en particular tenemos una serie de foros en los cuales podemos crear opinión y defender nuestros intereses. No debemos olvidar que, finalmente, quienes negocian y quienes están sustanciando la negociación son los estados miembros, en este caso el reino de España. Tampoco debemos olvidar que lo que se está discutiendo son unas organizaciones comunes, los reglamentos, pero que finalmente desembocan en unas organizaciones comunes de mercado. Y muchas veces se nos olvida esa "c" intermedia, que algo significa, y esa "c" significa común, lo cual quiere decir que, aunque cada país tiene su OCM, evidentemente, y sus intereses en la OCM, eso no quita para que finalmente haya que llegar a una especie de puzzle donde los intereses del conjunto de los estados miembros puedan quedar más o menos satisfechos. Y si eso lo desplazamos internamente a nuestro país, a España, también nos podemos encontrar el problema, porque lógicamente no todo el mundo tiene los mismos intereses ni las mismas problemáticas dentro de la agricultura ni en un sector ni en otro, y también me referiré a ello.

Como digo, las comunidades autónomas, y en nuestro caso Navarra, que no es comunidad autónoma sino comunidad foral, tienen una serie de foros donde efectivamente pueden exponer cuáles son sus puntos de vista o cómo abordar las problemáticas de cara a esa negociación. Eso se puede vehicular fundamentalmente de dos maneras, como una actuación tipo lobby, en el mejor sentido de la palabra, que es buscando sinergias con otras comunidades autónomas que tengan una problemática común, es decir, buscar unos mínimos que unan a una serie de comunidades autónomas en función de una problemática específica. Conocen el tema de la cornisa cantábrica, y aquí podemos entrar en el tema del lácteo y del vacuno de carne, mientras que con esas comunidades, a lo mejor, la relación en otros aspectos, como pueden ser cultivos arables, es muy difusa o inexistente –para Navarra son importantes, para Cantabria muy poco importantes, para Asturias tampoco, etcétera–, y ahí buscas el foro de otras comunidades con esa problemática.

Y, por fin, donde se pueden transmitir de alguna forma más clara estas posturas es en la conferencia sectorial. Me voy a referir fundamentalmente, por no darles pormenorizadamente desde el año 96 todo el conjunto de actuaciones, pero si alguna de sus señorías lo desea yo lo tengo aquí y le doy gustoso una fotocopia, a la sectorial extraordinaria que se convocó en Madrid el día 12 de febrero, con independencia de que en anteriores sectoriales ya había habido un posicionamiento por parte de las distintas comunidades autónomas. El día 17, como saben, hubo una primera presentación de la propuesta o de los intereses de España ante la Comisión y el día 22 empezó la negociación. Era la última oportunidad de transmitir cuáles eran nuestras inquietudes y nuestros problemas dentro de esas OCM y de otro reglamento del que se habla demasiado poco y del que yo creo que se debería hablar bastante más porque es muy importante, que es el Plan de desarrollo rural, que también es un reglamento que se está debatiendo en estos momentos.

He de decirles que en aquella sectorial, aunque hubo posturas diferentes, las distintas comunidades autónomas expresaron su opinión sobre el posicionamiento, pero yo preferí llevármelo escrito. Entonces, si sus señorías no tienen inconveniente, voy a dar lectura a lo que fue el posicionamiento de la Comunidad Foral de Navarra ante la negociación y, en concreto, lo que fue respecto a estas distintas OCM y que yo pedí su incorporación íntegra al acta. Entonces, aunque leeré textualmente lo que ahí se decía, sí que trufaré con alguna explicación para mejor comprensión.

Respecto a la primera OCM, la de cultivos arables o herbáceos, señalaba que, ante la problemática general a nivel nacional por el bajo valor del

estabilizador nacional, se debería tratar, con todos los argumentos técnicos, económicos, políticos, sociales e históricos que vengan al caso en la propia negociación, de incrementar dicho valor situándolo en una cuantía que permita cubrir dos aspectos primordiales. Como saben ustedes, nuestro estabilizador nacional, que a la postre es el que fija que luego haya ayudas concretas y a productos concretos, oleaginosas, proteginosas, cereales, maíz, etcétera, era muy bajo, de 2'65 toneladas/hectárea –luego me referiré a que el viernes se estaba hablando ya de posición de negociación en 2'9 toneladas/hectárea–. Yo aquí lo que pedía era luchar por incrementar ese valor, pues ese valor nos ha generado muchos quebraderos de cabeza, y situarlo en una cuantificación equivalente al tratamiento que reciban otros estados miembros –hay que recordar que el más bajo me parece que es el de Portugal, que está en 3– y producir en cascada el incremento de los rendimientos de los distintos estratos asignados a las comunidades autónomas adecuándolos a la realidad, y aún más en regiones como Navarra, donde la insuficiencia histórica es palpable.

Como ustedes saben, dentro de las distintas comarcas de Navarra hay una estratificación por rendimientos de cultivos y, en algunos casos, dichos rendimientos se alejan mucho de la realidad; es decir, son rendimientos teóricos a la hora de cuantificar primas o ayudas pero tienen relativamente poco que ver por la distancia con la realidad del rendimiento obtenido por el cultivo.

En segundo lugar, se debería apostar decididamente –y esto es una machaconería de este Consejero, pero que la mantendré en cualquier foro y en cualquier momento, sé que no tengo mucho éxito en esto, también se lo digo de antemano, pero luego les explicaré por qué– por el mantenimiento de subsuperficies de base. Se debe propiciar una gestión y control coherentes, homogéneos y con tratamiento equilibrado y universal. Para ello es absolutamente necesario una distribución regionalizada del contingente, ya que de otra forma se producirán los efectos indeseados que ya hemos sufrido en el pasado, es decir, que una región soporte penalización por sobrepasamiento, cuando dicha región, como es el caso de la Comunidad Foral de Navarra, no ha contribuido a generar dicho sobrepasamiento. Aquí, les he de decir que, como saben, existen tres subsuperficies, pero inicialmente en la Agenda 2000 había una previsión de dejar solamente dos. Había tres subsuperficies, una de secano nacional, una de maíz y otra de otros cultivos herbáceos, resto de cereales, oleaginosas y proteginosas que no son maíz. Se pretendía, dentro de la Agenda 2000 y por teóricas facilidades de gestión, que la subsuperficie de maíz se subsumiese en una superficie única de regadío, con un rendimiento medio de regadío, y luego hubiera una superficie de secano. Yo soy absolutamente contrario a esto y la experiencia de dos años así me lo avala, porque en el año 97, en que se consiguió regionalizar mediante subsuperficies el tema del maíz y otros cultivos herbáceos, Navarra no tuvo penalización. Esto se consiguió el día 3 de septiembre de 1997 en una sectorial de agricultura en Madrid, pero el 23 de febrero de 1998 se dio marcha atrás, lógicamente sin contar con la anuencia de una serie de comunidades pero sí de otras, globalizando las superficies, con lo cual, lo que se obtiene es el indeseado efecto de producir una penalización por sobrepasamiento quizás en aquellas regiones que no hayan aportado superficie al propio sobrepasamiento. Es decir, en tanto en cuanto se globaliza jurídicamente, sólo hay una superficie a nivel nacional y, si hay un sobrepasamiento de la superficie, la penalización se aplica universalmente a todas las comunidades autónomas, con independencia de que hayan contribuido o no al sobrepasamiento. Mi postura es absolutamente contraria a una superficie nacional.

En tercer lugar, y ésta es una reflexión que viene al hilo de lo anterior, en España hay regiones autónomas con características tremendamente distintas y por muchas razones. No sé si estamos iniciando en estos momentos un ciclo de sequía, es posible que sí, pero lógicamente la sequía no tiene una misma incidencia en todas las regiones de España y, lógicamente, el que eso sea así como elemento diferencial genera que esta distribución por superficies, en el sentido de lo que decía aquí, tenga un carácter en su gestión flexibilizador, entendiendo que, en función de las circunstancias que se produzcan, se podría echar mano de una especie de fondo nacional en tanto en cuanto sobraran en una región por una coyuntura específica, tratar de paliar los efectos que tuviera en otra y viceversa. Esto es lo que trataba de transmitir aquí.

Se deberían igualmente y de modo complementario adoptar mecanismos flexibilizadores y elásticos de gestión en las subsuperficies de base. Habida cuenta de la variabilidad climática que padece España, con ciclos secos y húmedos impredecibles, unido ello a la variación de la vocación productiva en función de las condiciones de mercado –en un momento determinado, un producto, por lo que sea, tiene un tirón en una campaña precedente y al año siguiente se produce por parte de la producción una vocación clara hacia producir más ese producto, productos incluso, en algunos casos, como puede ser el tomate de conserva, que también están contingentados–, la fluctuación de la demanda y la competitividad del mercado mundial.

Esta flexibilización en la gestión iría inequívocamente unida a la creación de mecanismos compensatorios biyectivos –de ida y vuelta– interanuales, que contemplaran una ordenada y óptima

gestión de las subsuperficies de base regionalizadas, en aras de un mayor aprovechamiento de los recursos provenientes del capítulo de ingresos del presupuesto comunitario, es decir, para no encontrarnos en una situación pendular de que en un año nos podamos encontrar con que se produce un efecto de sobrepasamiento y una pérdida de recursos provenientes de la Unión Europea, cuando al año siguiente haya, digamos, una menor superficie de cualquier tipo de estos últimos y que lo que genera es no llegar al techo de superficie que tenemos globalizada. Yo entiendo que esto es un planteamiento incluso si se me apura quijotesco, pero entiendo que es lógico, razonable y que es la forma de gestionar de una manera seria el conjunto de las superficies de base.

Con carácter general, aunque estaba metido dentro de esta OCM de cultivos arables, rechazar a priori *cualquier fórmula de cofinanciación de los gastos agrícolas, buscando, en contra de estas propuestas, actuaciones que desde el rigor permitan como objetivo convertir las ayudas en el complemento de la renta real de aquellos perceptores que son agentes activos del desarrollo agropecuario. En dicha línea de actuación, hay que contemplar decididamente actuaciones homogéneas, equilibradas y universales en la persecución de los supuestos fraudes y situaciones de privilegio individuales frente a situaciones colectivas mayoritarias. Se pueden producir ahorros importantes actuando y controlando situaciones insoportables de aprovechamiento irregular de las subvenciones y realizando, si fuera el caso, una modulación elástica en función de la viabilidad económica de la explotación y adoptando además criterios de mantenimiento y creación de empleo, relevo generacional, respeto medioambiental en la actuación agropecuaria e incentivación y apreciación positiva de la vertebración territorial que supone el mantenimiento de la actividad agraria en una ordenación territorial equilibrada. Es decir, y dicho en muy poquitas palabras, contracofinanciación; si la vía de cofinanciación es una vía de ahorro, de lucha, como digo, contra el supuesto fraude, y digo supuesto porque el fraude es fraude cuando se demuestra, y de modulación, desde Navarra no hay ningún problema, bueno, hay algunos expedientes, un número pequeño, pero entendemos que no habría que rasgarse las vestiduras por apoyar, digamos, unos techos por explotación, unos techos razonables, bien estudiados. Pero yo incluso quería ir aquí un poco más lejos y que la modulación no sea café para todos, sino que, dentro de la gama de cafés, los criterios que se puedan establecer sean unos criterios operativos del tipo de empleo, relevo generacional, respeto medioambiental en la actuación, incentivación y apreciación positiva de la vertebración territorial, etcétera. Yo comprendo que de cara a la gestión esto es muy complicado y se me dice que es mucho más simple para todos café, pero es una reflexión que quería dejar plasmada y que, desde luego, desde Navarra, entiendo que había que hacerla.*

Dejando ya el tema de cultivos herbáceos o cultivos arables con estas consideraciones que he hecho, entrando en la OCM del sector lácteo y del sector del vacuno de carne, voy a hacer, en primer lugar, un planteamiento de carácter general, que es coincidente prácticamente al 95 por cien con el conjunto de la cornisa cantábrica, si bien luego señalaré alguna singularidad específica en cuanto a Navarra.

Respecto al planteamiento general, diré que entendemos que debe apoyarse que se lleven a cabo ambas reformas, la de la leche y la de la carne, si bien debe considerarse que ambas están perfectamente imbricadas, que no son una y otra separadas, sino que tienen una correlación muy directa. Hemos de pensar, y yo se lo decía el otro día a sus señorías en el Senado, que el conjunto de la aportación a la producción final agraria de los dos sectores, el sector lácteo y el sector del vacuno de carne, es del orden de un 17 por cien, y, para que se hagan ustedes una idea, en el sector del porcino me parece que estamos hablando del orden de un 13'2 por ciento y en el sector del aceite de oliva estamos hablando de un 7'5 o 7'6, de ese orden. Es decir, estamos hablando de algo que para la parte norte de España es terriblemente importante y de dos OCM que están muy interrelacionadas, y partimos también, como luego veremos, de una situación compleja, por eso hablaba antes del reequilibrio.

En segundo lugar, también con carácter general, hay que apostar decididamente por el cambio de orientación del apoyo de las ayudas directas a la producción a las de apoyo de ayudas a las rentas. Es decir, y luego veremos el tema, en el planteamiento de la Comisión, por ejemplo, en lo que les comentaba antes de la unidad de prima o de la vaca virtual, hay una especie de esconder, en el mejor sentido de la palabra, de reorientar, si se quiere, la ayuda, esa ayuda concreta de la vaca virtual, en tanto en cuanto juega la cuota, con lo cual de alguna forma juega la producción también. O sea, son ayudas indirectamente dirigidas a la producción, cuando yo creo que el planteamiento, por lo menos desde España y desde luego desde la cornisa cantábrica, sería dar ayudas mucho más dirigidas a la renta que a la propia producción, fundamentalmente además, y hago el paréntesis, desde la situación de desequilibrio previo que tenemos, que todavía complica más las cosas. Yo suelo decir que si estoy en el fondo del pozo, déjame por lo menos salir al bocal, para que ahí podamos estar de igual a igual y podamos empezar a hablar de otras cosas, no me estés hablando dentro del pozo, porque entonces será muy difícil que poda-

mos hablar de los problemas que tenéis en superficie, hablaremos de otra cosa.

En tercer lugar, no admitir reducciones en los precios institucionales si no llevan como contrapartida la compensación al cien por cien de las pérdidas de renta reales derivadas de la bajada de precios, esto tanto en la OCM de cultivos arables como de vacuno de leche y de carne, saben que estaba prevista una rebaja en unos porcentajes de los precios institucionales de cada uno de esos productos. Bueno, esto está en este momento en absoluto debate, yo ya casi ni les hablo del 15, 20, 30 por ciento, porque ya hay propuestas de todos los colores, desde el 10 por ciento, el 15 en unas, pero, en cualquier caso, la filosofía general es no admitir que las pérdidas de rentas reales no sean compensadas íntegramente.

Habrá que posicionarse a favor de limitar las ayudas a una misma explotación con consideraciones de elasticidad –volvemos un poco a lo de antes– y en función de criterios objetivos. Un tema al que no nos oponemos, porque además yo creo que es muy difícil que nos opongamos porque saldrá adelante, es la supresión de la prima del maíz ensilado; esto es más un tema de discusión estratégica que otra cosa, pero el problema es que va con cargo financiero a la OCM del sector lácteo. Aquí lo que se está pidiendo es que vaya con cargo a la OCM de cultivos arables o cultivos herbáceos, pero que no tenga que soportar la ficha financiera de la OCM del sector lácteo una prima que interesa a una serie de países digamos casi que en exclusiva.

Ya entrando en planteamientos más específicos referidos a la OCM del sector lácteo, en primer lugar, habrá que posicionarse favorablemente sobre el mantenimiento del régimen de cuotas al menos hasta el 2006. Bien, esto que parece tan sencillo y que dicho así es un aserto que puede ser evidente y fácil de entender está tremendamente contestado, incluso hay una serie de países, en concreto cuatro, que tienen el documento de las cuatro delegaciones, que son Italia, Reino Unido, Austria y me parece que Holanda, que simplemente plantean el desmantelamiento del sistema de cuotas. El sistema de cuotas, con independencia de la insuficiencia de la que hablábamos antes y de la que luego hablaremos, es en sí un sistema que permite que explotaciones menos evolucionadas, como son algunas de las nuestras, y no hablo tanto de las de Navarra, que también las hay, sino que hablo en general de las de España o de alguna de España, permite que esas explotaciones menos evolucionadas se desarrollen y puedan llegar a ser competitivas. Si ese sistema desaparece, el problema que tendríamos es que resultaríamos, por decirlo de una forma gráfica, inundados de leche, nuestro mercado resultaría inundado de leche, lo cual generaría una desaparición traumática de bastantes explotaciones, sobre todo explotaciones familiares. Creo que a España, con independencia de esa deficiencia histórica en cuanto a la cantidad, nos interesa que el mantenimiento de cuotas vaya más allá del 2006, pero, si no se puede conseguir que vaya más allá del 2006, por lo menos que se mantenga hasta el 2006.

Otro planeamiento sería la ampliación de la cuota selectivamente a ciertos estados miembros con deficiencia de asignación histórica, en aras de un reequilibrio del sector lácteo comunitario. En el caso de España, dicha ampliación debería ser de un millón de toneladas de cuota, y la ampliación de la referencia grasa al 4 por ciento. Este millón de cuota es una petición del propio Parlamento de España, de las Cortes Generales, o sea que en esto poco tengo que opinar, pero entiendo que es una especie de deuda histórica, porque ésa es una insuficiencia de entrada, desde nuestra entrada. Y luego está el otro tema, que es el de la ampliación de la referencia grasa. Ahí España se encuentra con una referencia grasa del 3'6 por ciento, y aunque a la cornisa cantábrica, aunque se nos ha dicho de todo, que somos un escaparate y todas estas cosas, éste era uno de los planteamientos clarísimos que hacíamos desde un primer momento y es que nos dejaran nuestra referencia grasa al mismo nivel que tienen otros países u otros estados miembros. Y esto no es que suponga cuota directamente, pero lo que sí supone es que, al hacer el cálculo del sobrepasamiento en función del índice de referencia grasa, el sobrepasamiento es mayor o menor, con lo cual no es cuota stricto sensu *pero a la hora de la verdad sí es cuota, porque es en el sentido contrario sobrepasamiento, es decir, que estar en una posición menor de grasa genera un mayor sobrepasamiento de cuota, aunque no sea cuota* stricto sensu, *que el tener una referencia grasa equivalente a la de otros estados miembros, aunque tampoco, porque hay estados que tienen el 4'2, el 4'3 y el 4'6. Bueno, este punto, el del 4 por ciento, creo que va bien en las negociaciones o en el paquete negociado en días pasados.*

Otro punto era reasignar selectivamente la cuota entre jóvenes ganaderos y zonas de montaña o de especiales dificultades de viabilidad agroambiental. Es decir, que si se produce este incremento de cuota, ese incremento de cuota vaya fundamentalmente a paliar situaciones de dificultad, bien por ser explotaciones de montaña, bien porque sean jóvenes agricultores que inicien una actividad, la del vacuno de leche, que además es esclava y dura, bueno, pues tratar de focalizar ese incremento de cuota en esos estratos.

Otro aspecto que pedíamos es que las eventuales bajadas de precios institucionales deberían compensarse en forma de ayudas directas a la renta y nunca con ayudas directas enmascaradas a

la producción; en concreto, rechazar el sistema de aplicación de ayudas mediante la unidad de prima, que es lo que comentaba antes, la vaca estándar o virtual, de rendimiento de 5.800 kilos, y realizar las ayudas a la vaca real o cualquier otra fórmula no discriminatoria, UTH o bien la utilización del rendimiento medio nacional, fórmulas mixtas, etcétera. He decirles que esto es más importante para la cornisa cantábrica y para España que para Navarra, pues en Navarra estamos en una situación de que a un 65 por ciento de las explotaciones que están en control lechero este tema de la vaca virtual o la vaca estándar, de la unidad de prima, les puede dejar en una situación de coeficiente 1, es decir, que prácticamente no hay situación de desequilibrio, pero entiendo que con este tema, unido al anterior, de alguna forma lo que se pretende, como les decía aquí, es realizar unas ayudas directas enmascaradas a la producción, porque no olviden que la unidad de prima se obtiene como cociente entre la cuota y este rendimiento medio de 5.800 kilos, con lo cual una insuficiencia de cuota genera que el número de vacas virtuales se despegue del número de vacas reales.

Otro aspecto sería apoyar, en cuanto a la gestión, la flexibilización de cuotas en aras de tener un mejor equilibrio interanual en la producción de cada explotación. Esto quiere decir dos cosas: por una parte que, a ser posible, las cuotas que son cuotas individuales, cuotas de ganaderos, tuvieran una cierta regionalización, de modo y manera que cada región tuviera un número de cuotas como suma de cuotas individuales, eso por una parte, y que se permitiera un trasvase de cuotas preferentemente dentro de cada región. Y luego que se tuviera en cuenta en la línea de flexibilización un mejor equilibrio interanual, porque, claro, es muy complicado, la campaña lechera es de 1 de abril a 1 de abril y es muy difícil que una vaca en diciembre, si te has pasado de cuota, deje de dar leche, eso prácticamente no se consigue; entonces, se pueden producir situaciones en las cuales una explotación se puede ajustar a la cuota de una forma interanual, pero puede tener sobrepasamientos en un período concreto, con lo cual, sería bueno que se buscase algún tipo de flexibilización en la gestión, de modo y manera que se pudiera tener en cuenta ese efecto de equilibrio interanual.

Otro aspecto era introducir e incorporar en la nueva OCM posibles actuaciones de reordenación sectorial selectivas para ciertos estados miembros, propiciar la posibilidad de establecer planes específicos para actuaciones de reordenación en explotaciones sensibles. Esto es una cosa que introduje yo como postura de Navarra además de lo de la cornisa cantábrica, permitir que para alguna explotación lechera que tuviera excesiva poca cuota –estamos hablando de 25.000, 30.000, 40.000, 50.000 kilos de cuota, y piensen que una vaca es equivalente a 5.000 kilos de cuota, más o menos– se pudiesen establecer planes específicos que pudieran propiciar un cambio de la vocación de esa explotación, de modo y manera que se pudiera mutar en una explotación de ganado de carne, en una explotación de ovino o en una explotación mixta, incluso de vacuno de carne y de ovino con algún complemento de porcino, permitiendo hacer planes que permitieran realizar ese tipo de actuación.

Dejando el sector lácteo, yéndonos a la OCM de carne de vacuno, decía en este documento que debe apoyarse genéricamente toda iniciativa de extensificación. Hasta ahí era un poco la postura de la cornisa cantábrica, yo añadiría y añado algo más: sin menoscabo de que ello presuponga necesariamente confrontar este modelo de forma exclusiva y excluyente con producciones ganaderas intensivas. Saben que en Navarra tenemos los dos tipos de explotaciones, y yo entiendo que no necesariamente hay que ir contra nada; o sea, que en un momento determinado se pida que se apoye una iniciativa de extensificación no necesariamente significa ir en contra de, y creo que pueden coexistir perfectamente.

Hay que apostar por mantener un cierto modelo de intervención pública que actúe como red de seguridad ante eventuales situaciones de crisis imprevisibles. Aquí está latiendo el problema que en abril del año 96 se tuvo de la encefalopatía espongiforme bovina. Son situaciones de crisis imprevisibles y, de alguna forma, en el reglamento debería estar, en cuanto a actuación, previsto el mecanismo, otro tema es que luego, ojalá, no se tenga que utilizar.

Debe reequilibrarse la estructura de derechos primables, aumentándose significativamente el número de derechos de vaca nodriza y, en todo caso, con una menor prioridad relativa, los derechos de cebo.

Debe tratar de incrementarse el número de primas de vacas nodrizas –sería deseable obtener 1.650.000 derechos– y buscar un nivel de cobertura similar al resto de la Unión Europea en cuanto a derechos de cebo, que podría ser cuantificable en unos 850.000 derechos de bovinos machos.

Deberá postularse la normalización de las ayudas directas a la renta, que compensen –vuelvo a insistir en la misma idea que he señalado en las otras OCM– íntegramente las posibles bajadas de precios institucionales, focalizándolas básicamente en funciones de criterios de calidad, áreas de montaña, respeto agroambiental y supresión de irregularidades en el disfrute de primas.

El tema que voy a exponer ahora afecta fundamentalmente a algunas actuaciones en carne de

calidad, pues por un sistema cultural de actuación aquí se sacrifican los terneros con ocho meses en lugar de a partir de los diez como en otros países de la Unión Europea, con lo cual, esos terneros de ocho meses no tienen acceso a prima. Por eso decíamos que debería rebajarse la edad para el cobro de prima especial de cebo o de sacrificio, también llamado así, desde los diez hasta los ocho meses, fundamentado en prácticas específicas culturales y en la apuesta de las denominaciones por calidad. No podemos olvidar que en Navarra tenemos una denominación, que es Ternera de Navarra, que no sé si lo realiza o no, pero que debe estar abierto porque es una vía de actuación concreta.

Eso respecto a la OCM de vacuno de carne, y, respecto a la OCM del sector vitivinícola, en primer lugar, he de señalarles que lógicamente yo he tratado de ser sucinto en el documento, aunque me esté costando bastante exponerlo, trato de dar flashes y hay temas que no abordo y, cuando yo lo exponía en la sectorial el día 12, ya decía que hay temas que no es que no sean interesantes para España, es decir, por ejemplo, ahora que vamos a abordar el sector vitivinícola yo no voy a hablar para nada de destilación, porque la destilación es una problemática muy importante, por ejemplo, en Castilla-La Mancha, y yo le decía a mi compañero el Consejero de Castilla-La Mancha que estaba seguro de que él hablaría de ese tema porque era, digamos, el nudo gordiano de su sector vitivinícola referido a la OCM, pero yo lógicamente ahí no voy a hacer ninguna referencia porque entendía que deberían ser otros los que lo comentasen; es decir, no lo echen a faltar si no que de alguna forma no está por razones evidentes.

En primer lugar, incremento de la superficie de masa vegetal. Yo ahí la cuantificaba en un 3 o un 4 por ciento, al objeto de potenciar aquellas explotaciones vitivinícolas incluidas en denominaciones de calidad y que tienen una clara demanda expansiva en crecimiento. Luego hablaré un poco de cuál es la situación. Se está hablando del 1, o por lo menos ésa era la propuesta que hacía la comisión, y es posible que se consiga algo más. Yo sé que un 3 o un 4 por ciento es un techo superior deseable, pero, en fin, esperemos que finalmente terminemos sabiendo cuál es el porcentaje y cuál es nuestro cupo nacional.

El resto de planteamientos serían los siguientes: apoyo a la reestructuración con variedades mejorantes; incremento de los gastos de promoción, que en reglamento no había tampoco una vocación directa en este tema; incremento de los gastos de investigación y desarrollo; flexibilización en la gestión de los derechos de plantación; mantenimiento del plazo de vigencia de los mismos; creación de un fondo de derechos nacional y foral que permita una adecuada gestión de los mismos. Entiendo que esto es importante porque, como saben ustedes, los derechos de plantación de viñedo están adquiriendo en el mercado unos precios tan sumamente trascendentes que algún tipo de regulación mediante la creación de un fondo nacional y foral vendría a paliar situaciones de introducción de costes en zonas de calidad que no son precisamente desdeñables.

Otro sería corregir las deficiencias contrastadas en la gestión de derechos de plantación que producen indeseables distorsiones por la introducción de costes suplementarios en las explotaciones cuando se trata de un activo agrario que supone exclusivamente un derecho a producir.

Otro punto que introducía aquí, que paradójicamente prácticamente casi nadie comentó, pero la verdad es que a mí me preocupa aun sabiendo que quizás sea cola de ratón y, por supuesto, ni tan siquiera cola de león, pero es una reflexión que quería hacer y quería dejar plasmada porque creo que el tema es preocupante, era lo siguiente: reflexionar con rigor sobre la incidencia que puede tener, y aún mas con la perspectiva de las negociaciones de la próxima ronda de la Organización Mundial de Comercio, contraponer un modelo productivo europeo contingentado frente a un modelo de producción libre en otras regiones o países fuera del ámbito de la Unión Europea. Saben ustedes que esto en pocas líneas encierra lo que debe ser o lo que se quiere que sea una parte importante de la política agraria común. Aquí estamos en ciertos sectores optando por un modelo contingentado, en este concreto del sector vitivinícola, frente a la competencia en el mercado mundial de otros países como Chile, Estados Unidos, Nueva Zelanda o Sudáfrica, que producen vino pero que no tienen ninguna limitación en cuanto a contingentes de superficie. Yo creo que en esto la Unión Europea tendrá que hacer una reflexión y profunda; supongo que lo estarán haciendo y supongo que tendrán muchísimos más conocimientos que yo para poder hacerlo, pero esto de cara a la OMC de finales de este año será un aspecto que se tendrá que contemplar, porque, entre otras cosas, también la Agenda 2000 ha recibido sus críticas en el sentido de si no podía generar que Europa fuera a la Organización Mundial de Comercio con unos visos muy liberalizadores del mercado mundial de alguna forma con todas las cartas descubiertas, es decir, habiendo dicho qué se va a hacer a lo largo de los próximos años, con el 46 o 48 por ciento de su presupuesto y en una serie de productos con competencia dentro de los mercados mundiales. Es otro aspecto sobre el que habría que reflexionar y es un aspecto que, desde luego, uno ha visto en muchos sitios.

Respecto a otro borrador de reglamento, que es todo el tema del plan de desarrollo rural, en el que nosotros, desde Navarra, estamos trabajando en el departamento desde hace ya bastantes fechas y

prácticamente ya tenemos un primer borrador en lo que respecta a agricultura, respecto a lo que eran ejes prioritarios del desarrollo rural para objetivo 2, señalaré que, respecto al capítulo de mejora de eficacia de las explotaciones agrícolas y ganaderas, se trataría de focalizar las inversiones en explotaciones agrarias, la instalación de jóvenes agricultores, el tema de formación y la jubilación anticipada.

Respecto a la mejora de la transformación y comercialización de los productos agrarios, los ejes de actuación serían ayudas e inversiones en mejora de transformación y comercialización, comercialización de productos de calidad, dentro de las denominaciones de calidad, y la formación agroalimentaria.

Respecto al fomento de la adaptación y desarrollo de las zonas rurales, se incluirían aquí todas las medidas que surjan apoyándose en el artículo del Reglamento de Desarrollo Rural y en la medida de zonas desfavorecidas. En el caso de Navarra, estarían previstas las siguientes medidas: zonas desfavorecidas, mejora y reparcelación de tierras y recursos hídricos, establecimiento de servicios de sustitución y existencia a la gestión de explotaciones, diversificación de actividades y oferta de ingresos alternativos y, por fin, recuperación de la capacidad agrícola dañada por desastres naturales.

Respecto al medio ambiente y los recursos naturales: el capítulo de medidas agroambientales, forestación de tierras agrarias, silvicultura y conservación de bosques y creación y mejora de pastizales.

Hasta aquí el documento que, como les digo, incorporé a la sectorial del 12 de febrero. Si me permite la señora Presidenta, paso al segundo bloque, que es contarles muy sucintamente y muy rápidamente cuál era la situación a las tres de la tarde de que hablábamos hoy en los distintos sectores.

Se había avanzado en el tema del estabilizador nacional para el tema de cultivos arables y estábamos pensando en 2.900 kilos por hectárea. En el tema del sector lácteo, tras una primera propuesta de 204.000 toneladas, estábamos ya en un planteamiento próximo a las 550.000 toneladas, que de alguna manera se acercaba, porque también había otras posibilidades del paso de leche de venta directa, al techo del 1.000.000 de toneladas que se pedía. Y luego había unos valores de ayudas que ya empezaban a ser interesantes, lo que pasa es que a mí me da miedo en función de que no sé cómo va el tema.

En cuanto al tema de vacuno de carne, había ya una consecución importante de un 18 por ciento de las primas de bovinos machos. Partíamos de una situación de 603.000 derechos, estábamos en ese momento en 714.000, con este aumento de un 18 por ciento. Al comienzo de la negociación la propuesta inicial era una reducción de 550.000, con estos 714.000 y siguiendo la pelea se cubría el 86 por ciento de las solicitudes, y, además, respecto a primas, la prima de bovino macho alcanzaba las 49.000 pesetas por ternero y la prima de nodriza alcanzaba las 47.000 pesetas/vaca, y además se permitía hacer un reparto de un superávit de la reserva nacional en el caso de las primas de nodrizas.

Ésa era la situación que había cuando se produce el quiebro esperado, que es cuando se empieza a hablar de la financiación a las cuatro de la mañana de esa noche del viernes. En cuanto a la financiación, como saben ustedes, hay dos posturas muy claras. La postura alemana, que, en el ánimo de ahorrar gastos al presupuesto comunitario, simplemente lo que establece es que exista un tramo de las ayudas directas cofinanciado por los estados miembros de un 25 por ciento y un 75 por ciento con cargo de las ayudas directas, con cargo a los estados miembros. La verdad es que esto ha sido contestado yo creo que por todos los países, salvo por los países, digamos, que son aportadores netos al presupuesto, fundamentalmente encabezados por Alemania; Holanda, Suecia y Austria también están de acuerdo con este planteamiento, y también sorpresivamente Italia, porque siempre es sorpresiva la postura que adopta Italia. Esto ha sido muy contestado en tanto en cuanto supone una renacionalización o una nacionalización de la política agraria comunitaria, la política, digamos, más europea del conjunto de políticas y desde luego la más antigua, porque viene del Tratado de Roma, o sea, es una política ya con muchos años, y bueno, al final, supongo que entre esta postura de cofinanciación alemana y la alternativa que en un momento determinado aparece por parte de Francia de producir esos eventuales ahorros a través de lo que se conoce como degresividad, regresividad o curva de la joroba, que a la postre no es más que establecer unos límites máximos de financiación evaluados aproximadamente en 40.500 megaecus en el año 2000, ir haciendo un incremento de primas a lo largo de los años y por sectores iniciar el descenso de esa curva hasta buscar la misma cantidad presupuestaria que en el año 99. Ese descenso se inicia, si no recuerdo mal, en cereales en el año 2001, con unos escalones de bajada que se está discutiendo si es entre el 1 y el 3 por ciento, en el caso del vacuno de carne creo que es el año 2004 y, en el vacuno de leche, la inflexión se inicia en el año 2005.

En fin, ésa es la discusión, ése es el escenario o las bambalinas que hay en el escenario y la espada de Damocles que rige un poco toda la negociación. Para nosotros, para España, el primer aspecto es reequilibrar la situación de partida y el segundo aspecto entrar a discutir el tema de la financiación con el resto de los países.

Señorías, estoy a su disposición para cualquier pregunta que quieran hacer. He tratado de ser lo más sintético posible. Perdón por el tiempo que he empleado.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias, señor Consejero. ¿Quieren que hagamos una pausa para preparar las intervenciones?, ¿no? Bueno, como hay un segundo punto... ¿Portavoces que deseen intervenir? Señor Ezpeleta, tiene la palabra.*

SR. EZPELETA MARTÍNEZ: *Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señor Consejero, por las informaciones, por los detalles de las complejas y es verdad que difíciles y duras negociaciones de la Agenda 2000, que, sin duda, al día de hoy están entrando no en una fase resolutiva, porque va a tener muchas fases, posiblemente, pero sí que es cierto que se está entrando en esa situación. El dato que nos ha aportado de que Italia se haya alineado todavía nos preocupa más, porque Italia siempre suele jugar a ganador y pocas veces se equivoca, siempre hace unos planteamientos un tanto originales, pero siempre puede obtener algún beneficio de sus posicionamientos.*

En cuanto a las consideraciones generales que ha expuesto, creemos que hay un elevado grado de consenso en relación con los planteamientos que pusieron los sindicatos en esta Comisión y vemos que la postura del Gobierno es bastante coincidente, que tiene planteamientos de analogía y que pueden llevar a la defensa de lo que es el futuro de las explotaciones ganaderas y agrícolas navarras. Creemos que ese modelo familiar que se ha expuesto aquí debe ser defendido a ultranza, sabemos de la dificultad que tiene el Gobierno de Navarra, porque no es el que está desarrollando las negociaciones ni puede adoptar posturas más que de presionar desde Madrid.

Nos ha planteado el tema de la modulación y somos de alguna manera coincidentes; sin embargo, tenemos serias dudas de que, cuando la Ministra utiliza el término de modulación, esté refiriéndose exactamente a lo mismo. Creemos que hay que cohesionar y que hay que disminuir las diferencias entre los agricultores y los ganaderos.

En cuanto al tema de las ayudas, fundamentalmente con el término de la renta, puede ser positivo, aunque creemos que no debe ser solamente eso, creemos que el mantenimiento del empleo agrario, la gestión del territorio, la conservación del medio ambiente, la calidad de esas explotaciones familiares, incluso la calidad y la seguridad de los alimentos, en estos momentos tan serios que estamos viendo y que alguna proposición hay en este Parlamento sobre el tema de los alimentos transgénicos, es también algo que hay que promocionar y que hay que defender.

Nos preocupa el planteamiento que ha hecho el Gobierno del Estado, creemos que no ha adoptado un buen posicionamiento. De hecho, ayer por la noche, a últimas horas de la madrugada, se mandó una nueva carta de modificación en cuanto a la financiación porque nos iba mal, vamos a ver si así Alemania... Creemos que habría que haber apostado más por el tema de Francia.

En cuanto a las informaciones que tenemos con el tema de la leche, no queremos en absoluto ni nos gusta ni hablamos nunca de alarmas para nada, pero creemos que partimos de una situación difícil y vemos en una situación de grave dificultad y complejidad el tema de las 550.000 toneladas, porque creemos que a Francia no es algo que le favorezca y creemos que Francia, de alguna manera, es lo que está jugando en la propia negociación, porque ha buscado un posicionamiento muy favorable, al igual que nos lo parece el italiano, mientras que el posicionamiento del Gobierno del Estado español nos parece una vez más que es muy sui generis *y, de alguna manera, de lo que caracteriza al señor Aznar.*

Creemos que es algo que nos debe preocupar y que mantener el tema de la agricultura de Navarra es algo en lo que todos estamos, en eso tiene todo el apoyo, sin duda; en todas las iniciativas que pueda adoptar y que se puedan hacer, como la manifestación del día 20, creo recordar, en Madrid, cuenta con todo el apoyo y debe contar con todo el apoyo, porque, al final, lo que aquí nos estamos jugando es un poco todo el tema agrícola. No es solamente el tema del injusto reparto actual de la renta, que es otro tema –no sé si en Navarra se da algún caso– que nos gustaría que desapareciera, pues los ejemplos del señor Conde y de la Duquesa de Alba y de la Reina de Inglaterra y tantas cosas que se cuentan, sin duda, responden a unas situaciones que no se deberían producir, porque es evidente que ése es el dinero de todos los ciudadanos. Cuando todos pagamos el IVA o lo demás, al final, le estamos dando a la Reina de Inglaterra, le estamos dando al señor Mario Conde y le estamos dando no sé yo muy bien a quién, y eso es algo que no se debe tolerar en el siglo XXI en el que estamos. Creemos que las subvenciones son para un modelo, para la calidad de ese modelo y para las estructuras que lo requieran. Muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (Sr. Martínez Alfaro)*: Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Ezpeleta, me dice que ha habido consenso en cuanto a la exposición con lo que han señalado los sindicatos o las organizaciones profesionales agrarias. Yo le digo una cosa y es que, previamente a*

irme ese viernes por la mañana, a las tres de la tarde, a Madrid, lógicamente les mandé esta propuesta a los sindicatos diciéndoles: "bueno, voy a defender esto, pero por la premura del tiempo no he tenido tiempo ni de verlo", porque fue de hoy para mañana. Pero yo lo que he percibido es que, con matices, prácticamente había una postura de acuerdo. Yo creo que tampoco es difícil porque en Navarra conocemos bien lo que tenemos, y, así como hablaba usted antes de este injusto reparto de las ayudas por superficie para grandes explotaciones o para grandes fincas, en Navarra realmente tenemos muy pocos expedientes que estén frisando o superando el techo de los 100.000 euros. Entonces, a nosotros evidentemente, como posición de Navarra, nos interesa que, si hay que producir ahorros, se hagan bien por esa vía de modulación, bien por corrección de supuestos fraudes, vuelvo a insistir en lo de supuestos fraudes porque los fraudes lógicamente hay que demostrarlos para que sean tales fraudes. A eso me he referido con lo de la modulación, yo en eso sí que soy absolutamente claro, lo que pasa es que también digo ahí, como idea, aunque no sé el caso que me harán, que sería bueno que la modulación no fuera rígida, sino que tuviera en cuenta en positivo una serie de factores que podrían ser diferenciales.

Efectivamente, el tema de la calidad y seguridad de los alimentos es algo de lo que no hemos hablado pero que está en la propia Agenda 2000. Yo me acuerdo de que hace años hablaba del tema del mantenimiento de una red de abastecimiento estratégica en cada país; entonces, aquello parecía chocante, pero después de los ejemplos que tenemos por ahí, y Dios quiera que no vengan ninguno de otro tipo –Chernobyl, etcétera–, eso puede que no sea ninguna tontería.

En cuanto al posicionamiento del Gobierno, yo estoy convencido de que el señor Aznar es plenamente consciente de que está en una negociación complicada, de que quiere ponerse, evidentemente, en la piel del otro, porque, si no, difícilmente se puede negociar. Yo podría hacer la crítica fácil de que un gobierno socialdemócrata alemán lo que quiere es arruinar a los pobrecitos del sur; pues no, simplemente entiendo que ese gobierno de Alemania, que es el gobierno de turno y al que le toca en este momento hacer la negociación, defendiendo sus intereses, pretende hacer una llamada de atención en el sentido de que entiende que es un contribuyente excesivo.

Yo creo que lo que ha hecho el señor Aznar es dar alternativas –hablo por lo que he leído en prensa–, para ver cómo se puede crear un fondo que contempla actuaciones en los länder, en concreto, alemanes, con unos problemas específicos de emigración, próximos a situaciones demográficas complejas y con unos problemas y un trasfondo limítrofes de situaciones bélicas.

Yo entiendo que es una alternativa que, al final, cuantificada –me parece que ya lo he hablado–, era de 800 millones de euros a 1.300 o 1.200 y pico. Bueno, yo pienso que todas las ideas que permiten que una negociación vaya adelante y se desarrolle son bienvenidas, yo creo que no es rechazable ninguna, tiempo tendrá quien tenga que hacerlo de analizarlas y ver qué incidencia realmente tienen.

En cuanto al tema de la leche, yo creo que a ustedes y a sus colegas de otros Parlamentos, el Europeo, el Congreso de los Diputados y el Senado, les hemos dado muchísimo la matraca con este tema. Sabíamos positivamente y, efectivamente, como usted bien ha dicho, fue un punto en el que hubo muchas dificultades y un punto de bloqueo, que el sector lácteo era quizás el sector que más iba a costar negociar. Con los otros sectores prácticamente se había llegado a unas situaciones de consenso, pero, donde estuvo realmente el quid *de la cuestión y la discusión más intensa, fue precisamente en el sector lácteo. Y es que en el sector lácteo partimos de unos intereses muy concretos, es decir, tenemos una situación de partida de unos países del norte, muy productores de leche, con muy buena situación de cuota, con unas explotaciones muy bien dimensionadas y con una competitividad muy alta, frente a situaciones como la nuestra, la de España, de insuficiencia de cuota, con unas explotaciones en muchos casos muy pequeñas, familiares o cuasifamiliares, que tienen esa dificultad de competir en función de los años que llevan las otras explotaciones preparándose para competir. Claro, lógicamente ahí hay una conexión de intereses entre quien quiere aumentar su cuota para poder estar en una situación de competitividad al cabo de unos años y quien tiene una situación de que ve el mercado potencial que hay ahí.*

Evidentemente, lo que usted ha dicho, el tema del sector lácteo era el que iba a generar fundamentalmente el bloqueo. Gracias, señora Presidenta. Gracias, señor Ezpeleta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias. Señor Urdiáin, ¿quiere intervenir? Tiene la palabra.*

SR. URDIÁIN MARTÍNEZ: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. En primer lugar, quiero saludar al señor Consejero, ilustrísimo señor don Ignacio Martínez Alfaro, y al señor Director Gerente del ITG agrícola, Javier Sanz Villar, agradecerles, indudablemente, su presencia y también la intervención que han tenido, y manifestar, desde el principio, que coincidimos básicamente con el análisis que incialmente nos ha presentado el señor Consejero.*

Efectivamente, estamos en unos momentos que son importantes, que posiblemente sean trascendentales, pero estamos en un momento, habrá más, y no conviene ni dramatizar ni intentar encontrar soluciones milagrosas. Estamos en un período de negociaciones, negociaciones que se prevén duras, largas, pero, al final, esperemos que lleven a unas situaciones que sean lo más favorables posibles para nuestros agricultores.

Como digo, estamos viviendo esos momentos y estamos plenamente convencidos de que aquellos que tienen que defender los intereses, fundamentalmente, de España, de Navarra, lo están haciendo, desde nuestro punto de vista, de una forma correcta. No dudamos de las dificultades, como he dicho antes, tampoco dudamos de los intereses contrapuestos con los que se encuentran, pero tenemos el convencimiento de que tanto la señora Ministra, en aquellos foros que le corresponden, como el señor Consejero en los que le corresponden a su nivel, y tal como nos ha sido demostrado, están defendiendo con la fuerza necesaria de los argumentos y también con toda la fuerza de sus propias intervenciones –nos consta– en aquellos foros, como digo, que les son propios.

Y dicho que el asunto es importante y que no podemos olvidar ni despreciar esa sensación de inquietud que también nosotros tenemos y que pusimos de manifiesto en la comparecencia de las organizaciones agrarias, pues indudablemente tenemos una inquietud razonable, precisamente por la importancia de los momentos que estamos viviendo, queremos dejar, como Grupo Parlamentario, una ventana abierta a la esperanza, una esperanza que nace del convencimiento de que tenemos argumentos suficientes, que tenemos quienes los defiendan, es decir, que tenemos la fuerza de la razón y también, por qué negarlo, la razón de la fuerza, de esa fuerza democráticamente expresada, que nos la darán, sin duda, el peso social y económico que los agricultores y las representaciones agrícolas que los congregan indudablemente tienen y que, lógicamente, cuentan con nuestro máximo apoyo. Nada más y muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias, señor Urdiáin. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (Sr. Martínez Alfaro)*: Agradezco la intervención del portavoz de Unión del Pueblo Navarro, el señor Urdiáin. Efectivamente, claro que las negociaciones son duras. Decía usted en la última parte de su intervención que tenemos argumentos, también los demás los tienen, efectivamente; tenemos intereses, también los demás los tienen. Entonces, como comentaba en un principio, estamos hablando de una cosa que se llama común y que, al final, es un toma y daca, en el mejor sentido de la palabra, hasta llegar a una negociación que sea más o menos satisfactoria para todos.*

Usted comentaba que quien defiende los intereses lo hace bien, yo estoy seguro de que lo hace lo mejor que sabe, lo mejor que puede y con el desvelo máximo posible, pero hay una reflexión que sí cabe hacer en este tema, por lo menos me la hago yo personalmente y quisiera compartirla con sus señorías: esto es un aldabonazo, o sea, el que la PAC, la política más comunitaria de todas, con más historia comunitaria detrás, haya recibido este revulsivo o este cuestionamiento desde el punto de vista financiero yo creo que nos hace presagiar que este período 2000-2006, con el resultado final que quede en la negociación, va a significar un cambio de actitud de la propia Unión Europea respecto a la PAC. Desde el 2006 en adelante yo no sé qué pasará, pero indudablemente esta negociación sobre la política agraria comunitaria supone, desde el punto de vista financiero, un aldabonazo importante, insisto, a la política común. Gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias, señora Presidenta. Señor Basterra, tiene la palabra.*

SR. BASTERRA LAYANA: *Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quiero dar las gracias al señor Consejero y al Director del ITG por estar con nosotros. Nuestro partido, un partido que nació en Navarra para Navarra, no está por el tema de lanzarse dardos como se van lanzando de unos a otros, del Partido Socialista, que puede ser en un momento dado sucursalista del partido estatal de Madrid, o UPN, que puede ser sucursalista del señor Aznar.*

Ha empezado diciendo el señor Ezpeleta que si el señor Aznar ha vendido las perdices sin cazarlas y ahora que es época de contrapasa; lo que se caza ahora, señor Ezpeleta, es paloma, no perdiz. Entonces, nosotros podíamos haber dicho que las negociaciones que hizo antes el Gobierno socialista nos trajeron lo que nos han traído y las criticamos en su tiempo, porque tuvimos que pagar unos excedentes que no teníamos y entramos con mal pie en el mercado común, pero que ahora se diga que se está negociando bien o mal... Yo lo que creo es que estas comparecencias poco ilustrativas pueden ser para los parlamentos, que el Parlamento de Navarra puede hacer muy poco sobre lo que se está haciendo y se está decidiendo hoy.

Yo, la única cosa que digo es que habría que hacer aquí lo que hacen los mozos de Pamplona cuando van a correr el encierro: rezar para que San Fermín los proteja. La única cosa que podemos hacer nosotros es rezar al santo al que más devoción tengamos para que las negociaciones sal-

gan bien, porque, de lo contrario, aquí poco más se puede hacer.

Lo único que tengo que decir es que yo en lo que más confío es en la fuerza de los sindicatos, en la presión sindical, que es la que más le puede afectar a los gobiernos que están negociando, como dije el otro día, y eso es algo que pueden tener en cuenta los estados. Yo me fío de quien está negociando ahora, de la señora Ministra, de la señora Loyola, pues cuanto más gente vayamos como el viernes a Madrid o como fueron otros antes, mayor fuerza tendrá para negociar en Bruselas y, si salen los franceses, salen los alemanes y salen los otros, mejor.

El señor Consejero enseguida ha cogido el hilo de lo que le ha dicho usted y ha dicho: se está negociando con un gobierno socialdemócrata alemán y es otro gobierno socialdemócrata francés, que son a los que ustedes igual les tenían que decir que tuviesen más sensibilidad con el Estado español, que precisamente no es gobierno socialista en estos momentos, entonces, a lo mejor, antes salimos mal parados con el PSOE en España con la entrada en el Mercado Común y ahora nos van a fastidiar los gobiernos socialistas en Europa contra un gobierno que es conservador aquí en España. O sea, que nosotros, que no somos ni galgos ni podencos, estamos mirando aquí cómo pasan las flechas de un lado a otro.

Pero, mientras tanto, yo lo único que quiero decir hoy bien claro es que la única cosa en la que tengo fe es en los sindicatos, en que están defendiendo los intereses del sector, sobre todo y prioritariamente las explotaciones familiares agrarias, que es lo que tenemos que defender, para que no desaparezcan cientos de miles de explotaciones que pueden desaparecer si hay una mala negociación, que pueden irse al garete, y eso sería el mayor problema, porque tendrían prácticamente que desaparecer muchos pueblos del norte de nuestra geografía navarra, si las negociaciones no van bien irían cayendo paulatinamente uno por uno como la fruta madura.

Yo, que como sindicalista lo he vivido, después de que vinieran aquí los sindicatos, veo que hay una sintonía bastante aceptable entre lo que ha dicho el Gobierno y lo que han dicho los sindicatos, que precisamente no han politizado estos temas. Yo confío porque pienso que han hecho todo lo que está en sus manos y por eso yo creo que están defendiendo de manera especial la parte que más queremos que se defienda, que es la explotación familiar agraria, porque lo demás, esos desequilibrios que se padecen de los que bien han hablado ustedes, en eso no sé si tenemos nosotros suficiente fuerza. Ojalá Dios quisiera que se pudieran producir menos desequilibrios que los que hay. Ya se ha hablado aquí, como se habló en días anteriores, de lo que pueda pasar con la Duquesa de Alba, con la Reina de Inglaterra o con otros que hay en otros países que quizás no se tocan, pero que igual son mucho más latifundistas que lo que lo son en el Estado español.

Por eso, señor Consejero, le agradezco todo lo que nos ha podido aportar, pero le digo que de muy poco nos sirve lo que se haya podido hablar esta tarde sobre el tema que nos ocupa, porque donde sirve es en donde se está haciendo la negociación y en donde la única fuerza que le pueden dar son los sindicatos agrarios y la Ministra y el señor Aznar, incluso, que se potencian mucho más para negociar. Estamos de acuerdo con aquellos aspectos que nos ha expuesto en relación con el resto de las comunidades autónomas; estamos totalmente de acuerdo en que sigamos por esa línea, que yo creo que es la más acertada, porque lo malo es aquello de divide y vencerás. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias, señor Basterra. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (Sr. Martínez Alfaro)*: Gracias, señora Presidenta. Señor Basterra, gracias por sus gracias. He decirle que yo no acabo de entender muy bien ese sucursalismo del que habla, no sé muy bien a qué se refería usted, pero, lógicamente, y creo que lo he dicho al principio, estos temas se tienen que abordar sabiendo quién eres y qué pesas, eso es evidente –me parece que he dicho cola de ratón, si quiere usted me pongo de cola de hormiga, si es que las hormigas tienen cola, o de pata de hormiga–. Pero, indudablemente, creo que el documento que le he leído está exento de todo tipo de politización, va a temas absolutamente concretos y a temas que nos interesan, evidentemente, y que luego tienen traducción económica; otro tema es que luego salgan o no salgan.*

Me dice usted que esta comparecencia es poco útil. Yo ahí no me puedo pronunciar. Yo, obediente y respetuoso con el Parlamento, vendré cuantas veces me convoque esta Comisión y trataré de responderles con la mayor honestidad todo lo que yo sepa sobre el tema que ustedes planteen. Ahí, indudablemente, no tengo nada que decir.

Respecto a lo de rezar, eso siempre me parece bueno, aunque el ámbito creo que no es éste, pero, vamos, en todas partes está Dios.

En cuanto a la importancia de los sindicatos, yo no se la niego, lo que pasa es que tiene usted que entender que entre países hay intereses distintos, y puede que no tenga los mismos intereses una organización sindical francesa, una concreta, que otra española; es decir, que no pensemos que todo el monte es orégano.

En cuanto a la fe en los sindicatos, mire yo, ni fe ni no fe. Yo tengo fe en lo que tengo fe y en lo que sí tengo confianza es en quien se sienta en la mesa a negociar, pues más vale tener confianza, porque es quien tiene la oportunidad de. Luego, podrá ser criticado lo que ha negociado o no ha negociado, pero a quien tiene la oportunidad de, la señora Ministra en este caso, es a quien yo tengo que trasladar cuáles son mis inquietudes, y no tengo otra vía. Eso tendrá la importancia que usted quiera darle, pero ésa es la vía, no otra. Muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias. ¿Hay portavoces que deseen intervenir en un segundo turno? Señor Ezpeleta, tiene la palabra.*

SR. EZPELETA MARTÍNEZ: *Muchas gracias, señora Presidenta. Voy a intervenir muy brevemente para decir que coincido con los análisis que se han expuesto ahora por el señor Consejero en el sentido de que no hay ninguna politización. Es una situación compleja la que estamos viviendo, lo que hemos expuesto son argumentos. Señor Basterra, usted habla de unos partidos a los que, por cierto, usted llama sucursalistas. Mire usted, esos partidos son los que tienen la capacidad de negociar en Europa, porque tienen una representación en el ámbito europeo. Difícilmente los partidos regionalistas, esos ejemplos tan poco afortunados que ponía usted de la cola de no sé qué, porque yo no sabré de caza pero tampoco me parece malo no saber de matar perdices o palomas, qué quiere que le diga, pues los partidos regionalistas no tienen capacidad de negociación.*

A nuestro grupo parlamentario le ha parecido que esas opiniones que se han expuesto aquí tienen un alto o bastante nivel de consenso con lo que han expuesto los sindicatos. Por cierto, aunque ya se lo ha dicho el señor Consejero, el mismo ejemplo que usted ha puesto para los partidos aplíqueselo para los sindicatos, porque es exactamente igual: cuanto más sucursalistas sean, más fuerza tendrán; cuanto más regionalistas sean, menos fuerza tendrán y sólo les quedará rezar, no sé si a San Zoilo o a quién, pero en cualquier caso poco eficaz. Creemos que muchas veces es mucho más productivo el trabajo, la seriedad y los argumentos, señor Basterra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias. Señor Consejero, ¿quiere intervenir? Señor Urdiáin, tiene la palabra.*

SR. URDIÁIN MARTÍNEZ: *Muchas gracias, señora Presidenta. Simplemente un pequeño matiz. Coincido con el planteamiento del portavoz del grupo parlamentario socialista casi completamente, salvo en la alusión que ha hecho a todos los partidos regionalistas, porque hay partidos regionalistas que tienen una política determinada, que tienen unos pactos determinados, y nosotros en este momento tenemos representación en Europa y, cuando el PP está negociando temas de esta índole, nos sentimos absolutamente representados por ellos. Ése es el pequeño matiz que quería hacer, que posiblemente no todos los partidos regionalistas se pueden meter en el saco en que los ha intentado meter el señor Ezpeleta. Nada más que esto y dicho desde el mayor cariño y, además, pensando que tenía derecho a hablar, puesto que usted era el que iniciaba la comparecencia y los demás grupos actuamos detrás de usted. Nada más y muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias. Señor Basterra, tiene la palabra, entiendo, además, que por alusiones.*

SR. BASTERRA LAYANA: *Simplemente para decirle que nosotros tenemos vocación en temas europeos y en temas de todo lo que haga falta, y no se preocupe, señor Ezpeleta, pues ya intentaremos tener algún representante para poder defender los intereses de Navarra aunque no sea con los partidos estatales que hay actualmente, ya habrá también otros que podrán hacerlo.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Si les parece, se suspende la sesión durante cinco minutos para reincorporarnos al segundo punto del orden del día. Gracias.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 18 HORAS Y 1 MINUTO.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 18 HORAS Y 14 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para informar sobre la ubicación, en Tudela, del trujal mancomunado.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Señorías, se reanuda la sesión y entramos en el segundo punto, que es la comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para informar sobre la ubicación en Tudela del trujal mancomunado. Esta petición viene firmada por el señor Nuin y, por tanto, él tiene la palabra en este momento. Señor Nuin, tiene la palabra.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señor Consejero. Señora Presidenta, señorías, hemos solicitado esta comparecencia en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes para que el Consejero informe sobre la ubicación del trujal comarcal de la Ribera Baja, la margen derecha del Ebro, ubicación que por lo que hemos conocido en publicaciones en prensa se ha decidido que sea en Tudela. La prime-*

ra cuestión que yo pediría al Consejero es si esa decisión sobre la ubicación definitiva está efectivamente tomada.

No es un asunto nuevo en este Parlamento. En diciembre del año 97 ya se debatió una moción que presentó el CDN instando a la construcción de un trujal cooperativo en la margen derecha del Ebro. Como consecuencia de aquel debate, el Parlamento instó al Gobierno a que se realizasen unos estudios –eso fue lo que el Parlamento aprobó– para la determinación del lugar más idóneo para la ubicación de este trujal comarcal.

Ese estudio, que luego fueron dos estudios o una continuación del primero, se realizó en junio del 98 y noviembre del 98, y vinieron a determinar ambos que la ubicación que importaba una mayor ventaja económica y una mayor eficiencia o una solución más óptima era la de la construcción de una nueva planta, un nuevo trujal en el término municipal de Ablitas. En esos estudios se opta por esa solución frente a otras posibles alternativas.

Así, según informaciones periodísticas, llegamos a una reunión que el 28 de enero de este año mantuvo el Consejero con representantes de los trujales cooperativos de la Ribera Baja, también con la presencia de técnicos del ITG agrícola, y ahí parece que se adopta una solución o una decisión que no es la que venía determinada en esos estudios: la ubicación de un nuevo trujal en el término de Ablitas.

Recordemos que Ablitas tiene más del 50 por ciento de la producción de oliva de esa zona, en torno a 60.000 de olivos, y más de un millón de kilos de producción en el año 98. Por lo tanto, yo lo que en este momento quiero es saber si se ha adoptado, como se ha publicado en prensa, una decisión definitiva, desde la Consejería, sobre la ubicación del trujal comarcal para que sea instalado en Tudela y, si es así, qué razones han motivado dicha decisión; por qué, si es así, no se ha aceptado la conclusión o las conclusiones del estudio o de los estudios que se encargaron al efecto; con qué apoyos cuenta esa posible ubicación en el término de Tudela frente a lo que determinaban los estudios; y, en el caso de que no sea cierto que ha habido una decisión ya definitiva sobre la ubicación, en qué momento del proceso de decisión nos encontramos; con qué parámetros o con qué criterios se va a adoptar una decisión, si ésta, repito, no se ha tomado; y en qué medida va a aceptar o no va a aceptar la Consejería la recomendación que se hace en esos estudios; y con qué criterios, repito, en definitiva, va a tomar esa decisión, si es que no se ha tomado.

Por lo tanto, ésta es una primera intervención de clarificación de en qué momento estamos, hasta qué punto se han tomado decisiones y, posteriormente, una vez conocidas las explicaciones del Consejero, plantearíamos ya con más detalle cuál sería la posición de nuestro grupo parlamentario.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias, señor Nuin. ¿Va a intervenir el señor Consejero? Tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (Sr. Martínez Alfaro)*: Muchas gracias, señora Presidenta. Con la venia. Señorías, de nuevo, buenas tardes. Mire usted, señor Nuin, yo, cuando leí el párrafo en el cual se me citaba a esta comparecencia por parte de su grupo, la verdad es que difícilmente sabía contestar a los que ustedes pedían aquí, menos mal que usted me lo ha aclarado ahora en su intervención. Decía: "las razones que han llevado al departamento a elegir Tudela como ubicación del trujal mancomunado frente a otras posibles alternativas en localidades con una producción de aceite incomparablemente superior a la Tudela" y, mire usted, ni el Departamento de Agricultura ni este Consejero han decidido dónde se localiza el trujal, en absoluto. Yo voy a tratar de explicárselo pormenorizadamente si soy capaz, y, además, con todo cariño.*

Yo recibo esta iniciativa por parte del gerente del ITG y de un técnico del ITG que lleva el tema oleícola en Navarra o que es conocedor del tema oleícola en Navarra. Esto sucedía, por buscar una cronología, el mes de junio del año 96, cuando se tiene una reunión con los distintos trujales de primer grado implicados de donde surge la idea de que sea el ITG agrícola quien nuclee el estudio sobre las posibilidades de solucionar un problema de falta de instalaciones en la Ribera Baja.

Se les pide en junio de 96 –cuando yo no estaba todavía– que demuestren su inquietud y que lo soliciten mediante un escrito, y tan sólo Ablitas y Cintruénigo envían tal solicitud en el sentido de querer hacer un estudio que recoja un poco cuál es la situación, lo que no sé si se puede interpretar como una falta de interés por parte de los otros trujales en aquel momento en buscar una solución conjunta.

Conocido esto, a lo mejor haciendo algo que no me corresponde pero que es una mala manía mía, implicarme en los temas, porque a lo mejor para mí habría sido más fácil y más cómodo decir: bueno, si lo lleva el ITG, que lo siga llevando y ya está; pero, de alguna forma, como el gerente del ITG me dice que hay una inquietud importante y en su momento se había hecho el trujal de Arróniz y, efectivamente, podía haber una problemática, incluso una situación de obsolescencia en los trujales tradicionales o en algunos de ellos y podía que esto fuera una buena idea, pues, entonces, uno se pone el traje de bucear y a bucear. Entonces, en el mes de septiembre, convocamos una primera reu-

nión a la cual cité a los trujales de Ablitas, Cascante, Cintruénigo, Fitero, y no acuden, aunque están citados, Barillas y Corella. La reunión tuvo lugar el 30 de septiembre del 97 y fue una primera toma de contacto, sin más, un cambio de opiniones. Fue una reunión que duró unas tres horas.

Al final, todo este proceso en el que yo he intervenido ha significado, señor Nuin, del orden de unas catorce o quince horas de reunión directa con los interesados por mi parte, en cuatro reuniones sucesivas que les iré contando, más luego todo lo demás, todo lo que ha sido la confección de esos estudios, etcétera.

En esa primera reunión se habla genéricamente de distintas posibilidades y ya entonces ya se descarta un planteamiento que inicialmente se les hace de ampliar Arróniz. A ese primer planteamiento, prácticamente por unanimidad se dice que no. En esta primera reunión, que trata de dibujar un poco cuál es el panorama, nos llevamos dos conclusiones claras: una, que no se quiere ampliar Arróniz; dos, hágase un estudio que trate de reflejar no el emplazamiento de un trujal, que yo creo que eso es lo que equivocadamente se ha querido ver, sino un estudio que finalmente es mucho más grueso. Yo les he mandado a ustedes dos resúmenes operativos, uno en agosto y otro el 24 de diciembre, y luego les explicaré por qué les he mandado uno y otro, dos, pero son, lógicamente, resumen de un trabajo mucho más amplio en el cual tratamos de hacer varias cosas: por una parte, cubrir la información de todo lo que hay sobre olivar en Navarra, es decir, nosotros tenemos información de distintos tipos, podemos tener información por datos que tenemos de las propias cooperativas, por datos que tenemos de solicitud de ayudas a plantaciones, por datos que podemos tener de almazaras, pero, de alguna forma, se trataba de hacer un chequeo global del sector del olivar en Navarra y, de paso, digamos como parte también del trabajo, tratar de dar información a los trujales cooperativos interesados en el asunto, de modo y manera que les diéramos información que les permitiese tomar una decisión, y esto ha sido así desde el principio.

En esa reunión yo sólo pongo dos reglas del juego de muy escaso contenido, pero que tienen, yo creo, toda la racionalidad del mundo: en primer lugar, que la decisión es suya y que espero que sea una decisión mayoritaria; en segundo lugar, que el trujal será único. Entiendo que, si se van a aplicar recursos públicos a la ejecución de un trujal, se debe buscar la mayor aglutinación posible de la oferta. También en esa reunión les digo que huyan de todo tipo de localismos, que un trujal es lo que es, que nadie piense que estamos haciendo una gran factoría con 150 puestos de trabajo, que un trujal es un edificio que alberga unas instalaciones sencillas y que esto dará de sí en cuanto a mano de obra lo que dé de sí, pero que será poca cantidad, y por cantidad me refiero a número horas-hombre-año. En cualquier caso, que traten de buscar una solución de consenso para buscar una ubicación que satisfaga a todos.

También hablamos ahí en ese momento de cómo se puede hacer la gestión, planteamos cómo se puede iniciar una gestión con un trujal de segundo grado, lo que pueden ser los transportes desde playas en los distintos pueblos, incluso no sé si en esa reunión o en alguna siguiente se plantea algún tipo de actuación con algún complemento en cuanto a comercialización de alguna línea de aceite ecológico, que puede ser interesante, incluso pensar en alguna futura denominación.

Todo eso es lo que se plantea ahí en el mes de septiembre del 97. En esa primera ronda los señores representantes de Ablitas dicen que ellos única y exclusivamente entrarán a un trujal mancomunado si es en Ablitas; si no es en Ablitas, no están interesados en esa solución.

Entonces, como conclusión de esa reunión, se plantea encargar un estudio en el que se aborden tres posibilidades de ubicación: una, ampliando el trujal de Ablitas existente; dos, haciendo un nuevo trujal en Ablitas; tres, caso de que Ablitas, por no ser Ablitas, no entre, buscar un emplazamiento fuera de Ablitas, dentro de lo que puede ser el centro geográfico de la zona de producción.

Con esta conclusión, en octubre del 97 el ITG realiza el pliego de condiciones y el pliego de cláusulas administrativas para el estudio de la ubicación de un trujal cooperativo de segundo grado en la Ribera de Navarra. ¿Por qué? Porque no queríamos que luego se nos achacase nada, queríamos neutralidad y porque tampoco nosotros somos expertos en oleicultura, ya que, dada la importancia del sector oleícola en Navarra, tampoco existen demasiados técnicos aquí que conozcan el tema.

Total que, finalmente, se mandaron esos pliegos a una serie de empresas y en el ínterin, en diciembre del 97, como muy bien ha señalado su señoría, el Parlamento insta a que realicemos ese estudio, aunque ya lo habíamos empezado en octubre. Santo y bueno y mucho mejor que el Parlamento esté en sintonía con los que ya estábamos haciendo, o nosotros en sintonía con el Parlamento, me da igual.

En marzo del 98 se piden ofertas a siete empresas consultoras, dos de ellas de Navarra, tres de ámbito nacional y dos ingenierías especializadas en almazara en Zaragoza y Toledo, y el día 24 de marzo del 98 se resuelve la adjudicación a una empresa, concretamente TIPSA.

Quiero aclararles también que, a pesar de lo que se dice en alguna información de prensa, por boca de algún miembro de alguna cooperativa, no

son ocho millones de pesetas lo que se gasta en este estudio, sino que son cinco millones de pesetas, simplemente por concretar ese dato. También he de decirles que algún Parlamentario ha solicitado esa información y le hemos dicho que entendíamos que ya la habían recibido, pero que, en cualquier caso, si querían el estudio más grueso lo tenían a su disposición en el ITG y que no había ningún problema en suministrárselo.

En abril del 98 se realizan visitas y se pide información a todos los trujales para que nos digan cuántos olivos tienen, qué superficie tienen y se contrasta esta información por la empresa TIPSA y por técnicos del ITG.

Hay alguna actuación más en medio pero, por fin, cuando ya en julio del 98 se tiene el primer estudio, que luego yo remito a cada uno de los Parlamentarios en el mes de agosto con una carta para tenerles informados, el día 21 de julio en Tudela tenemos una reunión en la cual están los técnicos de TIPSA, y estos técnicos explican cuál es el estudio. En ese estudio, que es el primer estudio que les enviamos, se analizan esas tres posibles localizaciones: Ablitas ampliado, Ablitas nuevo y uno fuera de Ablitas, que podría ser Cascante, o sea se habla en ese estudio de la posibilidad de que sea Cascante.

En esa reunión del 21 se les dice que, ya que les entregamos en ese momento el estudio, tienen todo el verano para ir pensando la decisión que tienen que tomar, para ir comentando en sus pueblos, con sus cooperativas, porque insisto en que ésta es una decisión de cooperativas, no es una decisión política.

También en esa reunión de julio asisten representantes de UCAN, SENAI, en el ánimo de tratar de llevar a una decisión a los partícipes, y sobre todo eso, como me señala el gerente, aspectos organizativos, de gestión de cara al futuro, de creación de una cooperativa de segundo grado, etcétera.

Se les da el informe el día 21 de julio y se les dice que se les citará después del verano, hacia el mes de octubre, a una nueva reunión, por aquello de dejar finalizar la cosecha, la vendimia, etcétera.

Finalmente, el 10 de noviembre tenemos de nuevo en el Departamento de Agricultura una reunión con todos los partícipes y en esta reunión se coincide en que la ampliación de Ablitas no debe considerarse, quedando las otras dos opciones: Ablitas o una externa si Ablitas no entra.

Ya se había hecho hincapié en que se viniera a esta reunión con una decisión de asamblea. Es una reunión complicada en la que empiezan a salir muchos interrogantes y, al final, tratamos de simplificarla al máximo diciendo: miren, señores, vamos a ver si somos capaces de adoptar hoy dos decisiones, sólo dos, quiénes quieren entrar y con cuánto quieren entrar. Cintruénigo, además, plantea algún problema porque no está totalmente de acuerdo con la asignación de parcelas de olivo que se le ha hecho a su zona, con lo cual nos piden que reelaboremos el estudio, teniendo en cuenta unos datos catastrales complementarios que nos aportan algo diferentes a lo que le habían dado en origen a TIPSA.

Las conclusiones de ese día 10 de noviembre son las siguientes.

Ablitas dice que están de acuerdo –esto es una traslación de las notas del acta que tomamos aquel día, puede haber alguna errata, pero entiendo que es una traslación de lo que allí se dijo– en incorporarse al trujal de segundo grado, aunque no aportan un acuerdo firme de asamblea, sino una decisión a nivel de junta rectora. Están pendientes de celebrar próximamente una asamblea que puede ratificar o no esta decisión.

Barillas y Corella no se incorporan a la iniciativa por considerar que sus actuales instalaciones satisfacen las necesidades de sus socios.

Cintruénigo expresa sus dudas acerca de las superficies y número de olivos considerados en el estudio, porque en sus listados ambas cantidades resultan sensiblemente mayores. Se acordó revisar estos datos y aportar una aclaración; también se pide una aclaración acerca de la influencia de posibles cambios en los datos de partida que pueden tener en las conclusiones del estudio, ubicación, etcétera. En cualquier caso, se manifestó el interés de incorporarse al trujal del segundo grado, según acuerdo adoptado en asamblea.

Fitero no había adoptado una decisión concreta y su asamblea, según manifiestan, se encuentra bastante dividida. Plantean dudas acerca de la influencia de las bajas anunciadas de Barillas, Corella y del coste final del proyecto.

Cascante ha mantenido varias reuniones de olivicultores, que actualmente no están agrupados en cooperativa, y han decidido crear una estructura asociativa nueva, no integrarse en la actual cooperativa vitivinícola, y que los agricultores interesados depositen en una cuenta bancaria una cantidad por árbol. Hasta el momento, en las reuniones se han inscrito un total de 160 agricultores que aportan 38.000 olivos, productivos más nuevos, y mantienen abierta la inscripción.

Otras conclusiones de la reunión son: descartar la solución de ampliar el trujal de Ablitas, con lo que siguen vigentes las otras dos alternativas; dar por bueno el esquema de funcionamiento de mantener en cada localidad un punto de entrega de las aceitunas a partir del cual la entidad de segundo grado se hace cargo del transporte hasta el trujal, de forma que el coste de transporte por kilogramo de aceituna sea igual para todas las localidades;

dar por bueno el sistema de elaboración en dos fases; hacer mucho hincapié en la importancia de que se asuma la comercialización del aceite producido y la estructura de segundo grado no se limite a la elaboración. A nivel estatutario se comenta que la estructura de segundo grado debe quedar abierta a la incorporación de nuevos socios en el futuro, respondiendo a su vocación inicial de aglutinar toda la producción de la Ribera de Navarra. Éste también es otro tema en el que yo había insistido desde un primer momento,. en que, fuera cual fuera la solución, fuera lo suficientemente elástica o flexible para permitir la incorporación de aquellos trujales que en un momento inicial no tomaran esa decisión.

Quedamos en esa reunión del 10 de noviembre en que reharíamos el estudio con las acotaciones que nos había hecho Cintruénigo, que se lo enviaríamos de nuevo y que trataríamos de convocar una reunión, ésta ya decisoria, hacia el 20 de diciembre. El hecho es que indudablemente vimos algún problema quizás por la premura de las fechas, porque Ablitas nos manifestó que no sabía si se podría tener una asamblea antes del 20 de diciembre. Yo también dije que no era cuestión de forzar las fechas, pero que, lógicamente, en el entorno de esa fecha tendríamos que tener una reunión y que esperaba que fuera ya definitiva.

Por fin, en el ínterin, después de Navidades, yo recibí una serie de llamadas de teléfono de Cintruénigo y Ablitas a las que no me puse. En la reunión que convocamos el 28 de enero yo comencé pidiendo disculpas por no haberme puesto al teléfono, y dije que no me había puesto al teléfono por una razón muy sencilla, porque entendía que, si estaban en procesos de negociación entre ellos, no me parecía honesto que yo mantuviese una relación directa telefónica con un pueblo concreto, pues eso podría generar recelos o reticencias por parte de los demás. Así comencé la reunión del día 28 de enero. Los de Cintruénigo me dijeron que lo entendían y realmente los señores de Ablitas lo que querían era que aplazásemos un poco la fecha más allá del 28 de enero.

En esa reunión del 28 de enero se analizaron las distintas posturas –tenían que haber venido con una decisión de asamblea, en eso se quedó en la reunión del 10 de noviembre–, y se invitó por carta además a los que ya habían manifestado que no tenían interés en participar, con un segundo párrafo en el que se les decía: con independencia de que ustedes, por ejemplo, señores de Barillas y de Corella, hayan manifestado que no tienen interés, bueno es que oigan cuál es la situación, si finalmente va adelante, para que sepan ustedes y estén informados de todo puntualmente.

En aquella reunión, como digo, Corella, Barillas y Fitero insistieron en que no tenían interés en participar. Entonces, efectivamente, surge encima de la mesa una propuesta por parte de Cintruénigo y Cascante, que consiste en instalar el trujal en Tudela, en las proximidades del centro hortofrutícola, fundamentalmente por dos razones: una, porque pueden conseguir sinergias importantes y que, de hecho, ya han estado hablando con AN para reducir los gastos de gestión, en tanto en cuanto se crearía una estructura cooperativa de segundo grado; y, en segundo lugar, que podrían apoyarse en líneas de comercialización de la propia AN a la hora de comercializar el aceite. Éstas son las dos razones que dan.

Ablitas en una primera intervención dice que la decisión es prematura. Yo entonces les dije que, después de año y medio, podría ser criticable, opinable, discutible, mejorable, pero que prematura no me parecía un calificativo muy exacto. Ahí queda el planteamiento y yo les digo lo que creo que les tengo que decir, que la Administración sólo puede actuar como puede actuar, que es por vía de registro. Es decir: ustedes, caso de que quieran que siga adelante, tendrán que presentar en el registro correspondiente de la Administración las actas de las asambleas de primer grado que hayan tomado esta decisión, tendrán que presentar la constitución de una cooperativa de segundo grado, tendrán que presentar la obtención de unos terrenos y tendrán que presentar también un proyecto, y, sobre eso, la Administración lo único que hará será darles ayudas, las que siempre hemos hablado: el 35 por ciento por ser cooperativa, más, si es posible, el 8 por ciento de FEOGA, es decir, el 43 por ciento globalizado, siempre y cuando exista dinero del FEOGA. Yo he de señalarles que en el mes de enero, antes de conocer esto, había hecho una acotación a los servicios correspondientes de Industria, en el sentido de que reservasen un 8 por ciento de una cantidad cercana a los 200 millones de pesetas en previsión de que esto fuera adelante, simplemente para dejar un dinero previsto para poder financiar esto.

En cualquier caso, hay que pensar que nuestra postura no podía ser otra, y por eso, señor Nuin, le decía que me extrañaba un poco lo de la decisión del departamento, porque no es tal y porque, además, en cualquier caso y numéricamente, como socios, si se quiere llamar así, socios entre comillas, somos minoritarios, somos el 43 por ciento frente a un 57 por ciento que tendrán que poner los partícipes, de lo que se habla más bien poco, se habla mucho de agravios pero se habla poco de gestión y de dinero, que ahí también está.

También he de decirles que yo ponía una exigencia complementaria en todo el planteamiento, en ése y en cualquier otro, y es que la puerta estuviese abierta para que pudiera integrarse cualquier otra cooperativa que decidiese hacerlo, incluso lo

ponía con un ejemplo gráfico: a cualquiera que llame –me refiero a otra cooperativa– tendrá que abrírsele la puerta; otro tema es que los que estén dentro vendrán con la factura: oiga, usted para entrar aquí tiene que estar en estas condiciones.

Básicamente es eso. Hubo cosas chocantes, como algún representante de algún trujal que había decidido no intervenir y que pedía una votación para elegir el lugar. Claro, se le echaron encima los demás diciendo que si la decisión que había tomado era que no participaba, cómo iba a pedir una votación para localizar el lugar.

Ésta es la situación. Quiero aclararles una cosa más a sus señorías, yo no he realizado ninguna gestión fuera de esas reuniones que les he comentado. No he mantenido relación directa telefónica con ningún pueblo en concreto, y les refiero que no ha habido ninguna actuación específica con el Ayuntamiento de Tudela.

Y a mí me parecen muy respetables todas las opiniones, absolutamente todas, y, desde luego, no quiero que de mis palabras se deduzca ningún tipo de crítica hacia Ablitas ni hacia su gente ni hacia nada por el estilo, nada más lejos de mi estilo personal. Lo que digo es lo que ha pasado en unas reuniones en las que, además, hay testigos: el gerente del ITG y un técnico del mismo, más todos ellos, evidentemente. Pero no es de recibo, y lo voy a decir aquí, lo que son los juicios de valor.

Hay personas, y también hablando de hemerotecas, que dicen que la obsesión es hacerse una foto preelectoral. A esas personas yo les contesto con absoluta claridad: la obsesión de este Consejero es que haya un trujal cooperativo de primer grado, a ser posible antes del 1 de noviembre de 1999, que es cuando empieza la campaña oleícola. ¿Dónde? Donde decidan ellos.

Y, ya que hablamos de hemerotecas, todos utilizaremos la hemeroteca. Yo fui al acto de inauguración del trujal privado en Cascante el 19 de enero de 1999 y, si ustedes buscan la publicación que hizo referencia a eso en el Diario de Noticias, *en concreto, les voy a leer lo que yo decía, estamos hablando del 19 de enero del 99, es decir, antes de la reunión del 28: "Precisamente, la falta de acuerdos sobre su ubicación entre las diferentes cooperativas interesadas en este proyecto es la causa de que su construcción se haya retrasado. Martínez Alfaro explicaba que 'lo que planteamos es concretar qué cooperativas van a entrar y qué cantidad económica van a aportar y lo que ellos tendrán que despejar de aquí al día 28 es el lugar concreto en el que se ubicará el trujal, porque, si no, no podremos contestar al resto de los interrogantes.". A esto me refería, a que, cuando se nos piden costos: oiga, mire, tengo una previsión de anteproyecto o un estudio o una memoria valorada, dígame usted cuál es el emplazamiento y entonces se podrá hacer un proyecto, y entonces podremos medir, podremos contar y podremos establecer costos; si no, no podremos dar más que una cifra aproximada.*

"El Consejero aclaró que 'el papel de la Administración es apoyar esta iniciativa dando los informes necesarios para tomar una decisión, pero que ésta habrán de emitirla los propios interesados". Y algo más decía aquí: "aunque aprovechó para pedir a los implicados que lleguen a un acuerdo olvidando localismos".

Bueno, yo vuelvo a insistir en que la Administración lo que hace es tratar de ayudar a tomar una decisión con unos informes técnicos. En esos informes, si sus señorías tienen la voluntad de analizarlos, se dan fundamentalmente también proyecciones de cara al futuro, que lógicamente pueden generar, en función de las estimaciones que se hacen, que no necesariamente Ablitas sea la zona más productora, no necesariamente.

En cualquier caso y sin entrar en esa discusión, nosotros estamos abiertos y seguiremos estando abiertos todos los días, porque está abierto el registro, a que se haga la propuesta consensuada por las partes; pero, si sólo tenemos una, sólo tenemos una. O seguimos esperando. Yo, por mí, no tengo ningún inconveniente en seguir esperando. Yo, de lo que he tratado en año y medio y en catorce, trece o doce horas de reunión, ha sido de que haya un trujal para la campaña del año 99, que empieza el 1 de noviembre, en la Ribera. ¿Por qué? Porque se dan situaciones curiosas, como que parte de la oliva de Navarra se tiene que llevar a molturar, por ejemplo, a Tarragona.

Evidentemente, esto no tiene nada que ver con las fotos, de verdad que no. Muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias, señor Consejero. Si les parece, procederemos a hacer una suspensión de dos minutos. Se suspende la sesión durante dos minutos.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 18 HORAS Y 47 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 18 HORAS Y 51 MINUTOS.)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Señorías, se reanuda la sesión. ¿Portavoces que deseen intervenir? Señor Nuin, tiene la palabra.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra no comparte el planteamiento general que ha hecho el Consejero en cuanto a la actuación que ha mantenido en esta cuestión. Cuando me refiero*

al planteamiento general, me estoy refiriendo a esa actitud de presentar al Gobierno de Navarra, a su Consejero en este caso, como una especie de mediador o de hombre bueno que tiene, en todo caso, que impulsar una solución que acuerden las cooperativas afectadas, reservándose el Gobierno de Navarra simplemente el papel de un socio que va a financiar una parte importante del proyecto, pero que no va a participar en la toma de la decisión sobre su ubicación.

Digo que no compartimos este planteamiento porque no creemos que eso sea lo que deba hacer el Gobierno de Navarra o la Consejería. El Gobierno de Navarra también debe definir, desde los parámetros del interés general, cuál es la solución óptima, cuál es la mejor ubicación para un trujal comarcal en la Ribera Baja, y, a nuestro juicio, lo debe hacer porque es muy fácil decir que es preciso huir de localismos, pero, si desde el Gobierno de Navarra no se hace algo más para que se dé esa huida de los localismos, los localismos se van a dar, indefectiblemente e inevitablemente, y éste será un ejemplo más de tantos y tantos que nos hemos podido encontrar todos, y, al final, no tendremos trujal comarcal.

Parece ser que Ablitas ya ha tomado la decisión de no incorporarse a ese proyecto que conoceremos con más detalle cuando entre en el registro, algo que se planteó, al parecer, en la reunión del 28 de enero. Pero el Gobierno de Navarra, a nuestro juicio, definiendo lo que es el interés general desde parámetros económicos, desde parámetros de ordenación del territorio, desde parámetros de equilibrio territorial también, y, como socio financiador del proyecto –evidentemente el Gobierno de Navarra no es una cooperativa pero sí un agente que va a financiar una parte importante del proyecto–, debió decir cuál era su opción, plantearla y defenderla también en esa reunión del 28 de enero o en cualquier otra, y eso es lo que no ha hecho.

Yo creo que ése es un error de partida que, al final, favorece la existencia de una dinámica en la cual el localismo se impone y hace imposible que surja una solución razonable, una solución que responda al interés general, una solución que responda también a conseguir la mayor ventaja económica, a conseguir un equilibrio territorial. Porque es evidente que esto no es una factoría, es evidente que aquí no van a surgir doscientos puestos de trabajo, pero también es evidente que, genere la actividad que genere, será esa actividad y, desde luego, también los factores de equilibrio territorial y de organización del territorio se deben tener en cuenta a la hora de tomar una decisión así, y esos factores nunca los va a tener en cuenta una localidad concreta, solamente los podrá tener en cuenta el Gobierno de Navarra.

Por lo tanto, desde luego, nosotros entendemos que, a la vista de los estudios que existen y que fueron solicitados por el propio Gobierno de Navarra, a la vista de la realidad del sector en esa zona y de lo que pesa la producción y la presencia del sector en cada una de esas localidades, a la vista también de lo que debe ser una política de ordenación del territorio en esa zona, el Gobierno de Navarra debería haber tomado una decisión, haber optado por una ubicación y haberla defendido.

Nosotros no queremos decir cuál debería haber sido la solución por la que el Gobierno de Navarra debería haber optado. No lo ha hecho, evidentemente, y, por lo tanto, tampoco tiene demasiado interés entrar en el Parlamento en estos momentos con los grupos parlamentarios y decir cuál debería haber sido esa posible solución a defender desde parámetros de interés general por el Gobierno de Navarra. Pero, en todo caso, a nuestro juicio, debería haberlo hecho y la consecuencia de no haberlo hecho va a ser que probablemente no va a haber trujal comarcal y lo que exista, ya veremos lo que existe, no funcionará como un trujal comarcal. En ese sentido, habrá sido un fracaso de este Parlamento, que se posicionó a favor de la existencia de un trujal comarcal, un fracaso también del propio Gobierno de Navarra y, en definitiva, también un fracaso del sector y eso, a nuestro juicio, es preocupante.

Por lo tanto, nuestro grupo pediría al Gobierno de Navarra que cambie ese planteamiento general, que analice desde el punto de vista de producción, desde el punto de vista del sector, desde el punto de vista de ventaja económica, de eficiencia económica y también de equilibrio territorial y de organización del territorio en esa zona, cuál es la mejor solución, la plantee, la defina y la defienda.

En todo caso, ése es el planteamiento que yo en estos momentos puedo trasladar, y, repito, no comparto el planteamiento desde el que el Gobierno de Navarra ha actuado de forma general a lo largo de este proceso, y, por lo tanto, que quede clara esa posición de mi grupo. De momento, nada más. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias, señor Nuin. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (Sr. Martínez Alfaro)*: Se contraponen dos modelos evidentes. Nuestro modelo ideológico no es un modelo intervencionista ni estatalista, y, lógicamente, concibe que quienes tienen que tomar la decisión, porque además arriesgan una parte sustancial de su dinero, tienen que ser las cooperativas, y creo que llevar esto al debate político es desenfocar el tema, porque quienes tienen que tomar la decisión son*

ellos y entiendo que el papel que tiene que tener el Gobierno de Navarra es el de ayudar a tomar esa decisión, no imponer una decisión, que es lo que se está pidiendo.

En cuanto al fracaso de la iniciativa, no lo sé. Yo, señor Nuin, no soy augur y no me atrevo a predecir cuál puede ser el futuro porque no lo conozco, no sé qué decisión van a tomar finalmente, no sé si esto tiene capacidad de reconversión en tanto en cuanto sigan negociando y lleguen a una decisión ahora o más tarde aglutinando al conjunto de los trujales. Pero es que también hay un tema que pasa invariablemente en todo este proceso, que es que Ablitas no toma una decisión, por las circunstancias que sea –mire usted, no lo sé–, porque o no puede celebrar una asamblea o la decisión la toma la junta rectora en un momento determinado o porque desde un primer momento dice o Ablitas o yo no juego, por las razones que sea. Hoy me traslada el gerente de la cooperativa de Ablitas el resultado de la asamblea: "ante la decisión adoptada por el Consejero de Agricultura". ¡Pero que no he adoptado yo ninguna decisión! Hay una propuesta encima de la mesa que ustedes no comparten y me parece legítimo que no la compartan. Otra cosa es lo que yo desearía, yo lo que desearía es que entrasen todos, evidentemente.

"Manifestar nuestra protesta por tal decisión", pero en todo esto no se habla de ningún tipo de compromiso económico ni de adoptar ninguna postura negociadora con quien ha tomado una decisión.

Yo entiendo, señor Nuin, que tenga una visión de cómo hacer las cosas, pero desde el respeto a quienes entiendo que tienen que tomar la decisión, que son las cooperativas, creo que el procedimiento que ha utilizado el Gobierno de Navarra en este caso y su Consejero de Agricultura en concreto ha sido absolutamente limpio, absolutamente transparente y, por supuesto, democrático. Otro tema es que me hable usted del resultado. Probablemente en otros sitios y en otros tiempos la decisión estaría más clara: el aquí y ahora en función de un intervencionismo del Gobierno que no se desea. Gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias, señor Consejero. ¿Algún portavoz desea intervenir? Señor Urdiáin, tiene la palabra.*

SR. URDIÁIN MARTÍNEZ: *Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero saludar de nuevo al Consejero y al Director Gerente del ITG agrícola. Para quienes hemos seguido desde el principio este tema del trujal y para quienes tenemos el convencimiento, como ha expresado el Consejero, de que es bueno, de que es mejor que la decisión fundamental de la ubicación del trujal esté en manos, como siempre lo ha estado, de los que verdaderamente se sienten y son los implicados en el tema, nos extraña el planteamiento que ha hecho el portavoz de Izquierda Unida. Y nos extraña porque todos los problemas que de este asunto se han derivado se han derivado precisamente por aquellas alusiones que se hacían al Consejero de que estaba imponiendo un determinado lugar para ubicar un trujal. De hecho, la comparecencia del grupo Izquierda Unida dice: "la comparecencia ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes del Parlamento de Navarra del Consejero de Agricultura del Gobierno de Navarra al objeto de que informe de las razones que han llevado al departamento a elegir Tudela". El departamento no ha elegido Tudela, pero, como se piensa que lo ha elegido, se le llama al señor Consejero para que dé explicaciones de por qué ha elegido en Tudela. Es decir, que estamos ante una presencia de lo absurdo. Estamos diciendo que el Consejero venga a decir por qué ha impuesto a Tudela y resulta que nosotros estamos, desde el primer momento, diciendo que son los implicados los que tienen que decir exactamente dónde se ubica. Cuando decimos que no hemos intervenido en nada, se nos dice precisamente que teníamos que haberlo hecho; cuando se piensa que lo hemos hecho, se nos acusa porque lo hemos hecho. La verdad es que esto es un auténtico despropósito, despropósito total.*

Estamos absolutamente convencidos, porque hemos seguido de cerca este procedimiento, de que el Consejero se ha ajustado exactamente a todo el procedimiento que se ha ido pasando. Estamos absolutamente convencidos de que los problemas que se han ido derivando han sido siempre consecuencia de problemas internos de negociaciones, de intereses, de localismos, de antiguas batallas de unos y de otros, pero, al final, cuando se tiene que tomar una decisión, hay una, pero es que además hay una decisión tomada que tampoco es oficial, porque, así como el Consejero nunca ha dicho que va a ser en Tudela, hasta el momento nadie ha dicho oficialmente que vaya a ser en Tudela porque nadie ha entregado en el registro del Departamento de Agricultura ningún documento solicitando que sea Tudela, y yo no sé si esos pueblos que en un momento dijeron que querían ubicarlo en Tudela han hecho o no han hecho cuentas de a qué precios les va a salir a ellos solos ubicar un trujal en Tudela, porque estos señores tienen que pagar el 57 por ciento de ese trujal, al que desde el Departamento de Agricultura se le exige que sea un trujal que tenga la puerta abierta para que todos entren, pero que, en principio, están sólo dos socios.

Yo entiendo que esto sigue siendo un problema de negociación y, cuando alguien se sienta a negociar, tiene que tener claro, desde nuestro punto de vista, que hay que ir dejando parte de lo que a cada uno le interesa para que todo el conjunto, al

final, salga beneficiado. Yo creo que es un problema de negociación, de sentarse, de olvidarse de historias pasadas y buscar lo que todos pretenden y todos necesitamos, que haya un trujal, y, cuando digo todos, digo todos, los implicados y el resto de los ciudadanos de Navarra, porque no perdamos de vista que el resto de los ciudadanos de Navarra pagamos un 43 por ciento de ese futuro trujal y que por todos los medios que sean precisos queremos que sea el mejor y que esté ubicado en el mejor de los sitios. Así pues, yo únicamente, como recomendación y por el interés general, llamaría a todos aquellos que están implicados a que reconsideren las posturas en las que se encuentran y busquen el diálogo, el consenso y la negociación que haga posible ubicar un trujal en el mejor sitio posible y que esté terminado para una fecha que pueda ser suficiente para recoger la cosecha del año 1999. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias. ¿Quiere intervenir el señor Consejero? Señor Ezpeleta, tiene la palabra.*

SR. EZPELETA MARTÍNEZ: *Muchas gracias, señora Presidenta. Nuevamente, buenas tardes, señorías. Quiero agradecer la información que nos ha dado el señor Consejero. Creemos que toda la información que se nos ha dado refleja una situación real, no podemos decir otra cosa. Se ha utilizado la palabra fracaso, y creemos que, así como el Parlamento, de alguna manera, ha participado en el impulso de que se desarrolle el trujal mancomunado, se debe seguir impulsando. Reconozco que las implicaciones de la negociación son difíciles, son complejas, pero quisiéramos impulsar nuevos planteamientos de negociación, profundizar en las negociaciones, abrir nuevas vías que superen esos localismos, que intenten avanzar hacia que los intereses generales de Navarra puedan aunarse por parte de todos porque, si no, no se llevará a la práctica el trujal mancomunado, porque, evidentemente, el 57 por ciento de esas cantidades... y, de hecho, la realidad es que al día de hoy no hay en el registro ninguna solicitud, y creemos que eso puede ser un planteamiento de dificultad.*

Quisiéramos que en este tema, que puede ser beneficioso para los intereses generales de Navarra, si es posible y respetando los criterios de actuación, el Gobierno pudiera aportar nuevamente alguna nueva vía, nuevas posibilidades, nuevos apoyos, si ellos son posibles, o impulsar, si no, la negociación, la cohesión, intentar superar esos localismos y conseguir que, aunque no pueda ser para noviembre del 99, porque los tiempos son los que son, a lo mejor, en noviembre del año que viene puede ser realidad el objetivo que yo creo que tenemos todos los grupos políticos, que es la ubicación del trujal mancomunado, respetando los legítimos intereses de las cooperativas, respetando las situaciones pero superando todos los localismos y superando todos los temas que imposibiliten llegar al acuerdo. Siempre que uno acuerda algo tiene que ceder y tiene que elegir y, cuando uno elige, siempre renuncia a algo, y eso es lo que todos debemos aprender en cualquier negociación.

Creemos que eso el Gobierno de Navarra debe impulsarlo, debe canalizarlo, sin duda será complicado y difícil, pero ése es el esfuerzo que le solicitamos al Gobierno para que el trujal pueda estar ubicado en noviembre más pronto que tarde. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias. ¿Señor Consejero? Señor Basterra, tiene la palabra.*

SR. BASTERRA LAYANA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Consejero, la verdad es que ya sabe usted que nosotros hemos sido los pioneros en este tema. El señor Echarte, cuando estaba en la Consejería, dijo que hacía falta un trujal en la margen derecha del Ebro y se empezaron a hacer los trámites que se podían hacer, y la verdad es que nosotros habríamos sido felices si hoy hubiese venido aquí diciendo: se han puesto todos de acuerdo y el sitio que han querido es éste.*

Yo no voy a entrar otra vez a decir todo lo que ha dicho usted referente a las reuniones que han tenido. Yo, lo único que le puedo decir en cuanto a este trujal que se va a ubicar en donde sea, porque eso es lo que pretendemos, es que el Gobierno se tiene que mojar, porque tiene que aportar una parte de dinero que es dinero público, de todos los navarros.

Anteriormente tuvimos un problema parecido a éste con el centro hortofrutícola de Tudela, y tuvimos muchas reuniones, muchos debates parlamentarios. Había una parte que quería que fuese Castejón y otra que quería que fuese Tudela. Y, al final, después de estudios y reuniones, se consiguió lo que verdaderamente quisieron todos, pero mojándose también el Gobierno, y fue a Tudela, en donde verdaderamente la horticultura tiene fama y no a Castejón, que lo conocen por el ferrocarril, y eso hay que tenerlo muy en cuenta también. A Tudela se le puede conocer por las alcachofas, por los cogollos y por no sé cuántas cosas, pero por la oliva a Tudela no la conoce nadie.

Yo tengo claro que el ITG ha hecho una labor muy buena, ha hecho un estudio que ha resultado totalmente favorable a que esa ubicación sea en Ablitas, porque el precio es más rentable, la molturación cuesta casi una peseta menos por kilo. Si Ablitas entra, entra el 25 por ciento de la aceituna más que se va a molturar, son 110 toneladas diarias las que se molturan, no son 80 como si se va a Tudela, etcétera.

De la única cosa de que me alegro en esta comparecencia es de que no se ha llevado a cabo todavía, y yo les pido, casi les digo que les exigiría tener nuevas reuniones con los que han convocado, con los que les gusta, con los que no les gusta, que tengan otra vez nuevas reuniones y que les expongan con toda claridad los precios que van a salir ubicando el trujal en Tudela y en Cascante. Porque a mí que digan que han tenido reuniones con AN, que han tenido reuniones con otro, mire, señor Consejero, cuando estuvimos con el tema del centro hortofrutícola de Tudela, todos los partidos, todas las cooperativas nos querían implicar a los Parlamentarios. Esta vez no nos ha llamado ninguna cooperativa, AN no nos ha dicho absolutamente nada, el otro no nos ha dicho nada, pues a lo mejor ha sido por elevación y a usted le están metiendo en un callejón sin salida creyendo que es usted el que lleva todo y usted dice que ha dejado al libre albedrío de los agricultores.

Y yo se lo voy a decir desde el principio, nosotros apostamos, como hemos apostado en la Agenda 2000, por la explotación familiar agraria por ser viable, y yo apuesto y nosotros apostaremos siempre por que si hay en Ablitas 500 olivareros o como les queramos llamar y en el otro hay 300 y, aunque vengan tres señores que han comprado un terreno o han hecho una plantación de 60 hectáreas en Murchante, y han hecho otra de 50 en no sé donde, son tres señores que han hecho una inversión porque han querido, pero yo creo que tienen que imperar por encima de todo aquellos señores cuya explotación familiar es viable, que están viviendo a base de la uva que cogen: 15.000 kilos, la aceituna que cogen: 3.000, el trigo que cogen: no sé cuánto y lo que cogen de almendra y lo que cogen de lo demás. Entonces, por encima de todo, yo creo que se tiene que tener en cuenta eso y alguna otra cosa más, como puede ser qué viabilidad tiene de seguir viviendo el pueblo de Ablitas con arreglo al pueblo de Cintruénigo, con arreglo al pueblo de Corella, con arreglo al pueblo de Tudela, aunque no sean más que cuatro, cinco, seis u ocho puestos de trabajo los que se creen, aunque sean temporales, y luego la fama que tiene Ablitas

Le digo que usted se tiene que mojar, y con el estudio del ITG ponerles bien claro todo y decirles: mirad, esto es. Por el estudio que hay, se sabe que está por debajo el centro geográfico Tudela de lo que es Ablitas, es peor el de Tudela que el de Ablitas; en la molturación también, en la cantidad de kilos también, en todo, y el ITG ha dicho muy bien, y además dice que cuesta molturar un kilo de olivas una peseta más en Tudela que en Ablitas. Entonces, si es por la gestión, los de AN ya irán allí y lo harán.

Y que sepa desde el principio que yo no le quiero culpar en absoluto de nada, sino que simplemente le quiero pedir, porque además ha sido un Consejero con el que hemos podido consensuar muchas cosas, llámense cámaras agrarias, llámese plan de regadíos, llámese lo que sea, le pido un esfuerzo más, nuestro grupo le pide un esfuerzo más, aunque le cueste lo que sea, le pide un esfuerzo más antes de que esta gente llegue ahí y no hagamos un mal de eso, porque también estamos aquí defendiendo no solamente la responsabilidad del dinero que tienen que aportar ellos, como han tenido que aportar los aceituneros para Arróniz, sino el dinero público de Navarra, esos 200 millones, que yo también le quiero decir que creo que serán por lo menos 300 lo que nos va a costar, porque uno que se ha hecho nuevo, que ha sido mucho más pequeño, ha costado 100, pero, cueste lo que cueste, la aportación será la que tenga que ser.

A mí el trabajo que ha hecho el ITG me parece maravilloso, porque ha cogido todos los datos, ha cogido las molturaciones, ha cogido los kilómetros, por eso quiero que se exponga claramente en esa asamblea a todo el mundo, y, entonces, decirles: miren, después de escuchar todo, les vamos a dar un plazo de quince o veinte días, pues más vale que no hagamos una cosa mal por las prisas después de que hemos tardado tres años y esperemos cinco meses si hace falta y aunque, como ha dicho usted muy bien, a lo mejor le pueden decir que lo que le importar es salir en la foto, que salga quien sea, lo importante es que sea una cosa efectiva para todo el sector. Nosotros, encantados de la vida. Ojalá se hubiera podido hacer este año para dar cierta satisfacción a todo el mundo.

Pero también le tengo que decir que el Gobierno se tiene que mojar, señor Martínez Alfaro, porque esto tiene un coste político y los que somos políticos estamos para eso. Hay pueblos que por sus características son Corella o son Cascante o son no sé qué y en otros Ablitas, es que tiene un coste político, todo tiene un coste político, pero, si las cosas se hacen bien, la gente reacciona y la gente le da la razón al que las ha hecho, y aquí estamos todos para hacer esta gestión, porque, si no se hace con la mayoría de todos, dándoles las oportunidades a todos de poder hacer un proyecto bueno, desde luego, no va a tener el favor nuestro. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias, señor Basterra. Señor Consejero, ¿quiere intervenir?*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (Sr. Martínez Alfaro)*: Gracias, señora Presidenta. Vamos a ver, señor Basterra, solamente quiero acotarle un par de datos. En el caso del centro hortofrutíola y en el museo del vino de Olite, donde, efectivamente, hubo una discusión de si era Castejón o si era Tudela, y, en el otro caso, si era Olite o si era*

Corella, quiero que sepa que en esos casos están financiados al cien por cien de los Presupuestos Generales de Navarra, no del Gobierno de Navarra, de los Presupuestos Generales de Navarra. Éste no es el caso.

En segundo lugar, le he de decir que una cosa es el voluntarismo, que a mí me parece muy bien, y otra son las voluntades, y aquí lo que han faltado son voluntades, y voluntades claras, que se expresan en la asamblea de junta general.

Yo estaría encantado de que este fax que me llega hoy de la junta general de Ablitas dijera que se han posicionado en algo, pero es que no dice nada de eso. Dice, en primer lugar, "ante la decisión adoptada por el Consejero", y reitero hasta la saciedad que, después de catorce horas de reunión o de las que sean, el Consejero no ha adoptado ninguna decisión, ninguna, el Consejero simplemente ha dicho, con independencia de que el señor Nuin no coincida conmigo en el planteamiento, pero, bueno, eso lo entiendo. Pero fíjese usted las conclusiones que adoptan, que no digo que sean ni buenas ni malas ni regulares, pero que son las que hay o las que me transmiten: "manifestar nuestra protesta por tal decisión", e insisto en que no es decisión del Consejero, "ofrecer al Gobierno de Navarra tanto nuestras instalaciones como cuantos medios y conocimientos tenemos para que se modifique la decisión y se construya el trujal comarcal en Ablitas; crear una plataforma integrada por representantes de todos los organismos de la localidad, tanto económicos como políticos, para luchar unidos; solicitar entrevistas con el Presidente del Gobierno, con la señora Presidenta del Parlamento, con el Consejero" –yo lo recibiré encantado– "Finalmente ante las informaciones" tal y tal "que existan reticencias de que Ablitas, tanto se construyese aquí el trujal como recibir olivareros, dejar constar que"...

Mire, un punto sólo: queremos hacer el trujal no sé dónde. De todo esto, qué quiere que le diga yo. "Ofrecer al Gobierno nuestras instalaciones y crear una plataforma". Pues muy bien, están en su perfecto derecho. Pero ¿esto es operativo?, me pregunto yo. Si después de esperar una asamblea para que tome una decisión sobre lo que está planteado en la mesa desde hace año y medio fundamentalmente económica, señor Basterra, económica, pues, al final, no hay esa decisión, yo qué le voy a hacer.

No obstante me dice usted que lo sigamos intentando, pues lo seguiremos haciendo, pero desde luego vuelvo a insistir y quiero que quede constancia de que no es para hacernos una foto.

Ahora, vuelvo a lo del voluntarismo, una cosa es voluntarismo y otra cosa es conseguir voluntades, y ésas hay que plasmarlas en acta de asamblea general y a ser posible con compromisos económicos. Gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias. ¿Algún portavoz quiere intervenir en un segundo turno? Señor Nuin, tiene la palabra.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Simplemente quiero matizar algún comentario que ha hecho el señor Consejero, porque, a la vista de su intervención, podría parecer que la diferencia entre la posición que en estos momentos defiendo y la que defiende el Consejero obedece a una gran disputa ideológica, a una enorme disputa ideológica, y yo quiero recordar que estamos hablando de si un trujal se pone en Ablitas, a 4 kilómetros de Ablitas o a 10 kilómetros de Ablitas, por lo tanto, concretemos un poco de qué estamos hablando porque a veces yo creo que perdemos un poco la perspectiva.*

Yo creo que no he empleado la palabra imponer una decisión y, además, he sido cuidadoso en no utilizar ese término, y al Diario de Sesiones me remito. Lo que yo creo que es preciso para superar el localismo es que el Gobierno de Navarra tome una posición y la defienda. El Gobierno de Navarra y las administraciones públicas también tienen capacidad en última instancia, y probablemente no es éste el ejemplo, ni mucho menos, de imponer decisiones determinadas en cuanto a servicios generales, interés general, absolutamente evidente, etcétera, no es éste el ejemplo, evidentemente, pero sí de defender una posición y tratar de impulsarla, que tampoco tiene que ser una posición inalterable, que también se puede mover en función de cómo van y surgen esas negociaciones entre las partes, pero tener una posición, tener una voluntad; usted ha hablado de voluntarismo y de voluntades, también tener una voluntad sobre la ubicación por parte del Gobierno de Navarra. Y lo que nosotros, en todo caso, tenemos claro es que sin esa posición por parte de uno de los agentes que van a tener un papel activísimo en la financiación de esa infraestructura, superar ese localismo de los 4, 10 o 22 kilómetros va ser tremendamente difícil, y nosotros creemos que ahí el Gobierno de Navarra se equivoca, que tiene que analizar, desde el punto de vista del interés general, desde el punto de vista del equilibrio territorial, de la eficiencia económica, cuál es la solución más ventajosa, y como una parte más de ese proceso y de la financiación de esa infraestructura, tener una posición y defenderla. Eso es, en todo caso, lo que quería aclarar.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Señor Consejero, ¿quiere intervenir?

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (Sr. Martínez Alfaro)*: Simplemente quiero decir al señor Nuin que si hay alguna palabra que he interpretado en*

un sentido distinto al que ha utilizado usted, la retiro, no hay ningún inconveniente, no quería ser hiriente en mi comentario, por supuesto. Lo que pasa es que yo le comento una cosa, señor Nuin, después de mantener unas cuantas reuniones, hay que ver lo que hay allí, y de alguna forma lo que sucede en cuanto a reticencias entre municipios, que eso no es tan sencillo.

Dice que la solución es que se huya del localismo, pero lo que está planeando permanentemente allí es que no sea en otro sitio. No piense usted que estamos reunidos con personas cuya capacidad de negociación es tremenda, estamos reunidos con cooperativistas de todas las edades, incluso señores mayores, incluso señores a los que hay que tratar de explicarles cosas tan elementales como que su trujal, por mucho que defienda el método tradicional, el día menos pensado va Sanidad y se lo cierra o le obliga a hacer tal cantidad de reformas que prácticamente lo pone en el disparadero de que lo cierre. A ese tipo de diálogo hay que descender y tratar de ser muy paciente, muy condescendiente. Me imagino que los señores de Carcastillo –y voy a citar mi pueblo–probablemente pocos conflictos tendrán con Genevilla, que hace muga con Álava, pero probablemente sí tengan algunos con los de Murillo del Fruto, de quienes les separa el puente y el Aragón. Eso también téngalo usted en cuenta. No es tan sencillo, esto se dice aquí y es muy fácil: busquen ustedes el consenso, mójense. Nuestra postura, como no podía ser otra, es que entren todos; el dónde nos parecía más irrelevante, porque, además, usted ha hablado de ordenación territorial, efectivamente, pero es que estamos hablando de un radio de 10 o de 20 kilómetros, que no estamos hablando tampoco de un proyecto ni complicado ni complejo, con una mano de obra escasa, me parece que es un técnico el que está a tiempo total todo el año, más un encargado y luego cuatro o cinco peones en la campaña, que son cuatro o cinco meses. O sea, estamos hablando de eso, no estamos hablando de un proyecto que tenga un componente de ordenación territorial, aunque sí tiene otros problemas, otros componentes medioambientales, de eliminación de alpechines, etcétera, pero quiero que sepa dónde estamos, vamos, me refiero, le transmito dónde estamos, que no es fácil en una reunión escapar de las fobias y filias que en un momento determinado aparecen antes de entrar en la reunión, porque se está luchando por un problema de mugas, no otra cosa. Gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias. ¿Algún otro portavoz desea intervenir? Señor Basterra, tiene la palabra.*

SR. BASTERRA LAYANA: *Señor Consejero, bien ha dicho que no es tema de voluntarismo sino de voluntades. Bueno, usted ha estado en Riegos de Navarra. Sabe usted lo que se ha tenido que hacer cuando ha habido que hacer un regadío o ha habido que hacer concentraciones parcelarias, cuántas veces hay que bajar, machacar y machacar, y que el clavo hay que clavarlo en diez martillazos y no en uno. Quiero decir que eso es consigue a base de ir y volver.*

Y, además, voy a coger la última palabra que ha dicho, e igual hay que decirles también lo que ha dicho al final, que también a este Parlamentario le ha tocado pasar por ahí, tener que ir diciéndoles a los pueblos: oye, majo, tienes un año para cerrar el matadero, y lo habían mejorado el año anterior, pero ya estaban avisados y les habían prorrogado y, al final, a los cinco años con tope el matadero cerrado; o que no se puede echar basuras a ese vertedero y tienes un año, se le prorroga y, al final, las basuras a otro sitio y hacemos un vertedero en Sangüesa mancomunado, y ahora ya nos vienen diciendo que esas basuras tienen que ir a Pamplona. O sea, hay que decirles todo eso pero con total claridad y después de que se les diga todo eso, de que se les muestre el estudio que ha hecho el ITG, de que se les diga que es más barato allí, si no quieren, por supuesto que entonces nosotros estaremos de acuerdo.

Yo de lo que más contento estoy hoy es de que no se haya llegado a un acuerdo todavía sobre que sea Tudela, para que ustedes bajen, y nosotros encantados de la vida, ojalá salga el éxito; y si al final quieren que sea Tudela, pues que sea Tudela, porque mire, en el tema de Olite que ha dicho y en el tema del museo del vino, ya sabemos que poníamos el cien por cien, pero, aunque haya aportado eso el Gobierno de Navarra, después tiene una trascendencia en cuanto a beneficio social y marketing, que es en donde, al final, redunda el beneficio. Usted va a cualquier sitio y ve: Garrafas de Ablitas o Aceite de Ablitas, como la alubia de Sangüesa o el no sé qué de no sé dónde.

Y por eso digo yo que insista, y además nosotros no le vamos a poner de plazo ni un mes ni dos meses, lo que a usted le haga falta y crea conveniente, y, si hace falta, igual le llamaremos otra vez al Parlamento para ver cómo ha ido la última reunión, pero márqueles ya, usted tome la batuta como el timón de mando desde el Gobierno y póngales una condición firme diciéndoles: os doy un mes para que reaccionéis, tenéis tiempo para hacer asambleas, para tomar acuerdos y para todo y, cuando tengáis todo, venid aquí y os explicaremos todo, y tenéis otro mes para decir ya si queréis o no queréis, para que no se pierda ese dinero que se ha puesto en los presupuestos para poder hacer esto. Pero yo le pido por favor, ya que usted es un Consejero con el que se puede hablar y se puede llegar a consensos, y al señor Sanz también, que los llame una vez más, aunque tenga que bajar otra vez y

decirles a los de Ablitas, aunque tenga que llamar a los de Barillas, aunque tenga que llamar a los de Corella, a los que no les interesa, y, después, cuando haga todo esto, si verdaderamente ya no quieren entonces les diremos: miren, señores, ustedes se han equivocado, nosotros hemos hecho todo lo posible para que se pongan de acuerdo; si no han querido, ya tienen aquí la forma de cómo se tiene que llevar a cabo. Ya está.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Gracias, señor Basterra. Señor Consejero, ¿quiere intervenir?*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (Sr. Martínez Alfaro)*: Yo no sé, señor Basterra, si me pide su señoría la cuadratura del círculo, porque yo se lo voy a simplificar mucho más. Desde un primer momento, en septiembre del 97, los señores de Ablitas dicen que sólo en Ablitas, y el resto que se integra, yo creo que más por los resultados, yo no diría que no quieren en Ablitas, pero está claro que quieren otra solución completamente distinta. Entonces, dígame usted, todo eso que me dice usted de que les cuente, que no sé qué, aunque ya lo hemos hecho, llevamos año y medio, ¿se lo contamos a los de Ablitas?, ¿se lo contamos también a los de Cascante y a los de Cintruénigo?, ¿el objetivo es conseguir que sea en Ablitas?*

SR. BASTERRA LAYANA: *El objetivo es conseguir...*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Señor Basterra, ya no puede intervenir, no tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (Sr. Martínez Alfaro)*: El objetivo es, efectivamente, viabilizar, entiendo yo, una explotación o una industria. Pero, mire usted, las diferencias de costo, que las tiene ahí, son irrelevantes, no son un elemento decisorio, aquí hemos entrado en otra pelea, que es la local, y no hemos entrado en otra, y ésa es. Entonces, el fracaso, y ahí sí que le cojo la palabra al señor Nuin, es que en año y medio no hemos conseguido que tomen una decisión conjunta, ése es el problema. Entonces, ¿qué solución hay? Si hay una solicitud, se hace, obligándoles a dejar la puerta abierta para que en un futuro entren todos en igualdad de condiciones. Yo no veo otra, pero, en fin, seguiremos insistiendo.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Matías Angulo): *Muchas gracias. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 19 HORAS Y 30 MINUTOS.)